

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

## PALIQUEO MISCELANEA

Nota del día, la disertación del señor Sol en el Centro Mercantil. Patabra segura, convicción firme, sinceridad loable. Abnegadamente, perseverantemente, el gobernador civil, señor Sol, ha realizado por la normalidad de Sevilla una obra verdaderamente digna de las mayores alabanzas. Justo es reconocerlo, porque el reconocimiento es lo menos que podemos hacer en tributo a la verdad y a la debida gratitud.

—La justicia anda ahora en trance de polémica en las Constituyentes. Como las montañas tienen (ó deben de tener) horror a la simetría, así el principio de justicia debiera tener horror a la discusión. Claro que no es el principio de justicia lo que se discute; pero lo externo está tan ligado con lo íntimo, que los amantes de ella sentimos ciertos pudorosos escrúpulos.

—Cuando se habla de su administración, de si ha de ser ó no gratuita, ó de qué manera puede desenvolverse más eficaz, siempre creemos que tales cuestiones debieran tratarse y resolverse perfectamente en el "spetit comité" de un conciliábulo de juristas y jurisperitos.

—El frío afila la hoja buida de su segur. Noviembre se desmascara y abandona los ropajes otoñales por el capuchón invernal. Todas las mañanas amanece el cielo con el capuchón invernal, nuncio de días torvos y breves. ¡En cuántos hogares se verá llegar el frío con espanto! ¡Cuántos seres desvalidos no tendrán durante estas verdas noches más elencencia que la de una cerrada puerta!...

—Los guardias municipales, han dirigido un escrito a los ediles solicitando mejoras en su haber. La petición es justa. Estos legionarios urbanos, sujetos a tan parvo sueldo, bien merecen del Ayuntamiento un rasgo.

—La extensión de la ciudad, la índole de los servicios que prestan, la carestía de la vida presente, abonan de sobra la solicitud de los simpáticos guardias municipales, cuya causa creemos justo apoyar con el humilde grano de estas senceras líneas.

## ILUSION

Apoyando en tu seno mi cabeza ausculté tu tremante corazón, y pude averiguar que palpaba entregado á dulce émoçion, Sufriendo mi frente acariciaste y permanecí en mi forma de existir recordé que los ángeles no mueren ¡y supuse inviolable tu existir!

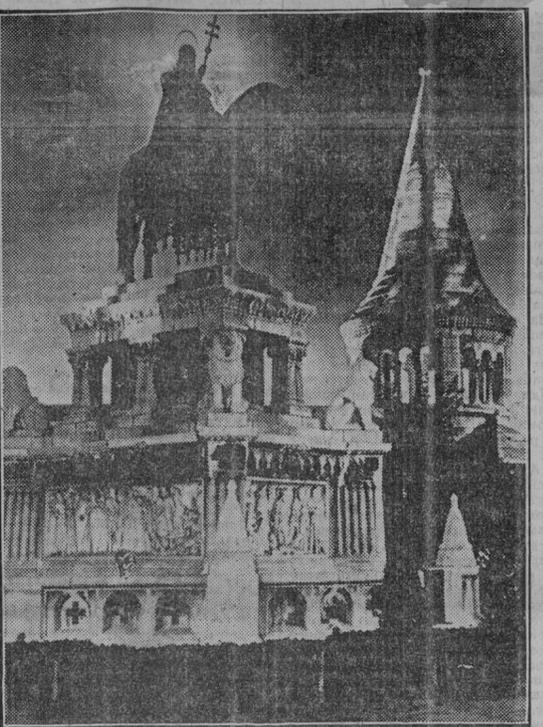
Enrique Real Magdaleno.

## DE BARCELONA

**LA INTERVENCION DE DOS MALETAS CON ARMAS CORTAS, CONSIGNADAS A LA ESTACION DEL NORTE, DA ORIGEN A TRABAJOS POLICIALES**

Barcelona 14.—Parece ser que los trabajos de la Policía para el descubrimiento de quéines sean los autores del envío de dos maletas con armas cortas, intervenidas en la estación del Norte ocasionadas en los pasados días la detención de dos individuos que han negado su participación en el hecho.

En la Jefatura Superior de Policía se han negado a confirmar la noticia; pero es lo cierto que no se deja de trabajar sobre este asunto ni un solo día, ignorándose el resultado de las pesquisas, pues se guarda gran reserva sobre lo ocurrido.



El arte y la fotografía. He aquí el monumento a San Esteban, en Budapest, visto a la luz de la luna. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

## Del Municipio

**La Comisión de Policía Urbana**  
 En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del señor Jiménez González, y con asistencia de los señores García de Leizaola, López Martínez, Jiménez Tirado, Romero Llorente y Domínguez Alfaro.

Acordó: Conceder en principio licencias para instalar cines durante el verano próximo a varios industriales que ya las han solicitado y los tuvieron instalados en el año anterior; aprobar el suministro de gorras para los bomberos; confirmar el acuerdo de que quede establecido en el barrio de San Bernardo el puesto de la Guardia civil correspondiente; aprobar la instalación de toldos, anuncios y vitrinas y la de un puesto de dulces en la Alameda de Hércules; pedir a la Compañía de Tranvías que modifique la tarifa en la línea del Cementerio de manera que cueste 20 céntimos desde la Plaza Nueva; 15 desde la Europa, y 10 desde la Macarena; reiterar a la misma Compañía la petición de que coloque tabillas en las paradas obligatorias expresivas del servicio ordinario y horario, y que por el ingeniero se forme un proyecto para sustituir el alumbrado de gas por el eléctrico en la parte de la calle de Las Palmas, que todavía no lo tiene, y en la plaza de Blasco de Garay.

**La de Limpieza**  
 Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado y con la asistencia de los mismos concurrentes a la anterior. Acordó: Proponer la aprobación de la póliza de gasolina y de otros, con destino a dichos servicios, y la factura por herrajes de los semovientes del de Limpieza, así como que se dote de chaquetones y de trajes de agua a los carreros y barrenderos.

**Sobre el servicio de leche**  
 Multas y sanciones impuestas en el día de hoy por el delegado de servicio de inspección de venta de leche, señor López Martínez: a Manuel Mora Melo, de Gines, puesto a disposición del Juzgado; a Leandro López de Ayala, Gamazo, número 10, 25 pesetas, por reincidencia; a Rosario Suárez Martínez, de Gines, 10 pesetas; a José Carrero A. Miró, San Julián, 23, 10 pesetas; a Rafael Carmona Roldán, Gravina, 29, 10 pesetas; a Rafael Ruiz Arroyo, 5, 10 pesetas; a Manuel Viñas, Fermín Galán, 34, 10 pesetas; a Antonio Ortiz, Recaredo, 16, 10 pesetas; a Eleuterio Rodríguez Ojeda, de la Algraba, 10, y a Francisco García Bermúdez, Hernán Cebolla, 10 pesetas.—Total, 105 pesetas.

## GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, después de despachar con el comandante del Cuerpo de Seguridad señor Olaguez Feliú y con el comisario jefe de Policía señor Ramos, recibió a los representantes de la Prensa.

**Sobre la huelga de los tripulantes de un barco** : : : :  
 El señor Sol manifestó primeramente que sigue la huelga de los tripulantes del vapor de la matrícula de Las Palmas «Guanguada», surto en nuestro puerto, siendo secundada aquella, por solidaridad, por los obreros del muelle que trabajaban en la mencionada embarcación.

Añadió que hasta ahora se desarrollaba la huelga dentro de la mayor normalidad, sin que se haya registrado incidente alguno.

**Los obreros de la terrestre y marítima de la Dársena están impacientes** : : : :  
 Dijo igualmente que los obreros de la terrestre y marítima de la Dársena parecen que están impacientes porque no se les aumentan los jornales, según lo convenido en las últimas bases que en tiempo oportuno fueron aprobadas en este Gobierno civil, agregando que ello depende de cuanto se relaciona con la revisión de los precios de los jornales mencionados que todos los contratistas de la Dársena tienen solicitado, por lo que no hay más remedio que esperar un poco, ya que estas cosas, por los trámites a que están sometidas, en el mejor de los casos siempre tardan algún tiempo.

**El señor Sol está recibiendo muchas felicitaciones** : : : :  
 Continuó diciendo el gobernador que está recibiendo muchas felicitaciones por su conferencia de anoche en el Círculo Mercantil, y sobre todo porque todos coinciden en apreciar que es absolutamente preciso sostener y acrecentar esta magnífica reacción ciudadana que se está operando en Sevilla.

**El señor Sol reitera su agradecimiento a la Prensa** : : : :  
 Prosiguió diciendo la autoridad gubernativa a los informadores periodísticos que reiteraba su agradecimiento a la Prensa por su colaboración en divulgar su mencionada conferencia en una medida que excede a sus merecimientos, añadiendo que por todo ello le quedaba reconocido.

**Acercó de la recogida de aceitunas de molino** : : : :  
 Ocupándose después del problema de la recogida de aceitunas de mo-

## La reorganización del Cuerpo de Correos

El servicio y el personal dependerán del ministerio de Comunicaciones.—Organización del Consejo del Cuerpo.—El ingreso en el Cuerpo técnico será por oposición.—Las jubilaciones forzosas a los 62 años.—El Montepío de pensiones para viudas y huérfanos.

Madrid 14.—Los extremos más importantes que abarca el proyecto de reorganización del Cuerpo de Correos, son los siguientes:

Las oficinas se dividirán en Administraciones principales, especiales y carterías. El servicio y el personal de Correos dependerá del ministro de Comunicaciones, que tendrá como delegado al Director general del Cuerpo.

La organización del Consejo Superior de Correos tendrá como representantes del Estado a los usuarios y colaboradores de Correos y al personal postal. Los vicepresidente primero y segundo, el subsecretario y el Director general, tendrán a su cargo la inspección de todos los servicios.

El Cuerpo constará de personal técnico, auxiliar masculino y femenino, carteros urbanos, subalternos; cuerpo de carácter rural, compuesto de mensajeros, ingenieros industriales y peritos mecánicos, conductores y operadores mecánicos, arquitectos y médicos.

El ingreso en el cuerpo técnico se verificará por oposición.

Quedan abolidas todas las categorías y clases del personal femenino en el expresado cuerpo técnico.

Para el ingreso de los auxiliares masculinos se determina que no pueden exceder de los treinta y cinco años, habiendo de llevar tres de servicios en activo.

Las vacantes se proveerán por oposición entre el personal de carteros urbanos, rurales y subalternos, una vez comprobado que han prestado servicios como tales carteros.

Los subalternos entrarán por concurso ó examen y sus sueldos serán mejorados por quinquenios.

Las jubilaciones por imposibilidad física, siempre que hayan sido producidas por accidentes del trabajo en prestación del servicio

## Los sucesos en los pueblos

**Hurto de 220 metros de alambre de cobre**  
 El guarda del Canal del Valle Inferior del Guadalquivir, Victoriano Platero Corbero, de veintiocho años, natural de Lagarcía de las Torres (Badajoz), denunció a la Guardia civil del puesto de La Rinconada que de la línea telefónica, habían hurtado 220 metros de alambre de cobre.

Se practican investigaciones para descubrir a los autores del hecho mencionado.

**Denuncia por robo de mil pesetas y otros efectos**  
 Juan Prieto Ruiz, de veintiocho años, industrial, denunció a la Guardia civil del puesto de Martín de la Jara que de la habitación que ocupaba en la posada establecida en calle Castillo, de dicho pueblo, le habían sustraído mil pesetas en billetes del Banco de España y plata, una cadena dorada con una moneda de oro, cinco pagares y tres guías de caballerías.

El hombre de los pagarés sospecha sea el autor del hecho un individuo que permaneció en dicha posada, ausentándose de ella al siguiente día.

**Hurto de 68 aves de corral**  
 De la finca denominada El Seguro, término de Coria del Río, que lleva en arrendamiento el vecino de Sevilla don Juan Díaz, hurtaron 68 aves de corral entre pavos, pollos y gallinas, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

La Guardia civil del puesto mencionado practica investigaciones para dar con el paradero de los autores.

**Detenido por amenazar con una escopeta a su vecino**  
 En la finca denominada El Rey ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Coria del Río Miguel Angulo Martínez, de treinta y seis años, por intentar agredir con una escopeta a su vecino Manuel Bejarano Martínez, de treinta y cuatro, en ocasión de estar éste apacentando una perra de ganado cabrío.

En la cuestión intervino Francisco Cardoso Lama, evitando que el Angulo realizara la agresión.

## EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

La Unión Nacional de Funcionarios civiles dirige al Gobierno un extenso y documentado escrito haciendo atinadas observaciones en relación con la aplicación del mismo

Madrid 14.—La Junta Central de Unión Nacional de Funcionarios Civiles ha elevado al Gobierno un extenso y razonado escrito, en el que dice, entre otras cosas:

«El Estado—patrono—nos ha hecho sufrir hasta el presente las consecuencias materiales de la desorganización de los servicios y de la crisis de maudo, y nosotros deseamos intensificar la colaboración con el Gobierno para llegar a una organización más racional del trabajo y un mejor aprovechamiento de los elementos de que el Estado dispone.»

Consideramos como lo más urgente la reorganización de los servicios, y hasta que esta no se ultime no se puede determinar la cuantía del tanto por ciento de amortización nacional dentro de cada ministerio, bien entendido que donde tengan que hacerse amortizaciones no se llevarán a efecto hasta tanto no se hayan suprimido todos los temporeros, internos, agregados y personal pagado con fondos del material y se restituyan a sus funciones los subalternos que desempeñan servicios administrativos.

Se considera imprescindible el aplazamiento del decreto y se hacen las siguientes sugerencias para cuando el decreto pueda ponerse en vigor:

Las reducciones deberán hacerse por la inferior clase de la última categoría, como consecuencia de las jubilaciones.

Que las congresiones de sueldo hechas por las Cortes Constituyentes no se anulen, comándose como base para sueldo regulador el inmediato superior a aquel que en la actualidad se disfrute en caso de jubilación voluntaria.

Los aumentos que hayan de hacerse al personal que uede en servicio activo se agregarán a las mejoras de sueldos ya concedidas por las Cortes.

A las jubilaciones voluntarias deben ser aplicados los beneficios de abono de años de carrera, considerando éstos como de servicios activos.

Los beneficios de sueldo regulador detendrán alcanzar a las pensiones de viudedad y orfandad.

Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios podrán ser jubilados a su instancia con los cuatro quintos del sueldo inmediatamente superior al que en la actualidad tengan consignados en presupuesto.

Que el tiempo de excedencia forzosa sea de abono para todos los efectos legales.

Las normas para llevar a cabo la excedencia forzosa se entenderán: A los que deseen quedar en esa situación y a los que tengan más de un sueldo del Estado, Cuerpos legislativos, Diputaciones, Ayuntamientos, etc., y a los que perciban gratificaciones fijas.

La ley de incompatibilidades regulará lo que se refiere al percibo de gratificaciones.

El ingreso de los excedentes forzosos deberá hacerse precisamente en los Cuerpos de su procedencia, teniendo en cuenta como carácter preferente donde se sirvió al hacerse su declaración de excedencia.

Las excedencias forzosas que se obtengan como determinación de la aplicación del decreto deberán regularse con arreglo al mismo, y a los opositores aprobados y en expectativa de destino se les abonarán los años de servicios, para todos los efectos, con arreglo al Estatuto de Clases pasivas.

## Las disposiciones de la "Gaceta"

Se hace extensivo a los profesores y auxiliares de Artes y Oficios los beneficios de la ley de abono de años en sus carreras.—Asimismo se hace extensivo a las provincias de Sevilla y Córdoba el régimen para la recolección de la acituna.—Las guías para la circulación de los mostos y mistelas.—La prohibición de introducir y circular las cajas de pajaros y de expendierlos en bares y tabernas.

Madrid 14.—La «Gaceta» publica una disposición haciendo extensiva la ley de beneficios de abono de años en sus carreras a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios que hayan ingresado por oposición directa.

Dictand normas ajustadas a la disposición fecha 9 del corriente para la recolección de la acituna en Jaén, las cuales se harán extensivas a intensivas a las provincias de Sevilla y Córdoba.

Señalando el primero de Diciembre próximo para que comience a regir la obligación de que los mostos y mistelas no puedan circular sin las guías correspondientes a la disposición de 24 de Octubre.

Otra por la cual se recuerda a la Dirección de Montes que está en vigor la disposición protectora de los pájaros, prohibiéndose la introducción y circulación de las cajas de los mismos, como igualmente el que se expendan en bares y tabernas.

## La cola de la campaña revisionista

En Toledo se producen disturbios con motivo de una conferencia dada por el diputado Dimas de Madariaga explicando la razón de la misma

Toledo 14.—En el Salón Toledo ha dado una conferencia el diputado católico Dimas de Madariaga para explicar el por qué de la campaña revisionista.

En los alrededores del local se estacionaron numerosos grupos, que expresaron su desagrado por el acto que se celebraba.

Tanto a la entrada como a la salida, repitieron los grupos las muestras de desagrado contra los que habían asistido.

Los grupos se disolvieron luego, rehaciéndose en la Plaza de Zocodover, donde se registraron algunos alborotos, teniendo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Los grupos se dirigieron después a la Plaza Nacional, donde está instalado el local de Acción Nacional, arrojando piedras contra las cristalerías, que resultaron completamente hechas añicos. La Guardia civil disolvió a los alborotadores.

El gobernador dirigió la palabra a los manifestantes en la Plaza de Zocodover, pidiéndoles que se disolvieran, cosa que llevaron a efecto.

Un pequeño grupo persiguió a unos sacerdotes; pero éstos se refugiaron en la Central de Teléfonos. El grupo, al verse burlado, apedreó el edificio, teniendo que intervenir la fuerza pública que intervino.

Los grupos también apedrearon la residencia arzobispal.

A las diez de la noche la tranquilidad había renacido.



El gobernador civil, señor Sol, después de su conferencia de anoche en el Círculo Mercantil. (Foto. S. del Pando). (Fdo. Gori.)

## Lascosas que pasan

Ha declarado «El Mijita»  
 Como dijimos ayer, «El Mijita» prestó declaración en la Comisión ante el juez de la Magdalena.

Según nuestras noticias, «El Mijita», que está como una cabra, negó cuanto había declarado ante la policía, añadiendo, incluso, que ni la pistola con que disparar fuese suya.

Hombre que conoce las leyes, pidió que cuanto antes se le trasladara a la Cárcel, pues no quería permanecer en el calabozo de la Comisaría, donde dicho sea de paso, no se debe estar nada bien.

El juez ha puesto a disposición del gobernador al detenido, para que cuanto antes se efectúe su traslado al Puerto, donde va a pasar una larga temporada.



En la Bolsa de París también se celebró el XIII aniversario del armisticio que puso fin a la guerra. Véase en esta fotografía el aspecto del salón en el momento en que se guarda un minuto de silencio como homenaje a la memoria de los que perecieron en la contienda. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

ESTE NÚMERO DE  
**El Liberal**  
 CONSTA DE OCHO PÁGINAS



De nuestras conferencias telefónicas

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Notas parlamentarias

Sobre el uso de armas de fuego

Madrid 13.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se aprobó un proyecto de ley por el que se declaran caducadas las licencias para uso de armas de fuego concedidas a particulares. En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de esta ley en la «Gaceta», deberá procederse a la entrega de estas armas, contra recibo, en los Gobiernos civiles o en los puestos de la Guardia civil.

Respecto a las armas de caza, podrán quedar en poder de sus dueños, una vez revistadas las correspondientes licencias por la autoridad gubernativa.

Transcurrido este plazo de cinco días, las personas en cuyo poder o en su domicilio sean encontradas armas de fuego, serán sancionadas a las sanciones de la ley de defensa de la República.

Respecto al somaten rural de Cataluña, se atenderá a lo dispuesto para esa institución. No obstante, las autoridades recogerán las armas a los somatenes con posterioridad al 13 de Septiembre de 1933.

Los tribunales de urgencia

Por el proyecto de creación de tribunales de urgencia que el ministro de Justicia presentará a las Cortes, dichos tribunales conocerán sólo de los delitos como consecuencia de los derechos individuales reconocidos en la Constitución.

Protesta de los agrarios

El grupo parlamentario agrario ha acordado protestar contra la supresión de los límites revisionistas y contra la rebaja de los derechos arancelarios a la importación del maíz.

Romanones en defensa del ex rey

El conde de Romanones ha ratificado su propósito de hacer la defensa de don Alfonso cuando se discuta el dictamen acusando al ex rey.

La actuación de los vitivinicultores

El grupo parlamentario vitivinícola ha facilitado una nota oficial diciendo que hasta últimos del presente mes no desarrollará su campaña parlamentaria sobre el modus vivendi con Francia, para que cuando se inicien las negociaciones reglamentarias, se puedan tener en cuenta los antecedentes del debate.

El señor Besteiro desea que con el mes termine el debate sobre la Constitución.

En la discusión del dictamen sobre las responsabilidades del ex rey intervendrá el conde de Romanones.

Madrid 13.—El señor Besteiro ha hablado nuevamente de su decisión de que con el mes termine la discusión del proyecto Constitucional, para lograr lo cual, si fuera preciso, se acudiría a la celebración de sesiones nocturnas a diario.

Reñiéndose después a la falta de asistencia de los diputados, dijo el presidente de la Cámara que se proponía informar sobre la justificación que puedan tener las quejas formuladas, por si fuera preciso poner limitaciones.

Dijo el señor Besteiro que no crea en los casos de inasistencia injustificada, y sobre todo reconoce que muchos diputados por estar en las comisiones, como ocurre con los de la Constitución, están soportando un trabajo verdaderamente abrumador.

Añadió que el jueves por la noche se discutiría el dictamen de la Comisión de Responsabilidades leído en la Cámara. Sobre este asunto dijo que es probable que algunos diputados se vean obligados a impugnarlo por sus tradiciones.

«El conde de Romanones» dijo un periodista.

El señor Besteiro contestó: «Me ha hablado, mostrándose preocupado respecto a la actitud de la Cámara; pero yo le he dicho que habrán de oírlo con respeto.»

EL SEÑOR AZAÑA A GRANADA?

Madrid 13.—El domingo 22 es probable que marche a Granada el Presidente del Consejo, al objeto de visitar la carretera en construcción de la Alpujarra, que es la que está situada a mayor altura en Europa, y que por las riquezas del paisaje que se divisa, será un atractivo de gran eficacia para el turismo.

Acompañarán al señor Azaña en esta excursión el señor Ramos, subsecretario de la Presidencia, y algunos diputados de aquella región.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO

Madrid 13.—Esta mañana un grupo de obreros sin trabajo apedreó el escaparate de un establecimiento de ultramarinos de la calle San Bernardo apoderando

VIDA SOCIETARIA SOCIEDAD NOTICIERO DEPORTIVO

Unión general de dependientes de tejidos, confecciones y paquetería.—Acto de afirmación sindical

A todos los asociados, y especialmente a los compañeros de paquetería, mercería, bazares y joyería: Mañana domingo, a las once y media de la mañana, y en el local de la Económica, tendrá lugar un grandioso acto de afirmación sindical, para dar a conocer nuestra fusión con los compañeros de tejidos y señalar la marcha a seguir en el porvenir.

Tomarán parte los compañeros Nicolás Cruz, Francisco Moreno y Rafael Pando, por paquetería y bazares; Fernando de la Sota, Sebastián Lara y José Fernández Collado, por confecciones; y José Alises, Patricio Benavides y Juan Serrano, por tejidos.

Teniendo en cuenta la importancia del acto, esperamos de todos los compañeros, asociados o no, la más puntual asistencia.

Os saludamos cordialmente, el secretario general, José Alises.

Sindicato único del ramo de alimentación.—Sección de campesinos

Por la presente citamos a todos los obreros campesinos a una reunión, que tendrá lugar mañana domingo, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día.

Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Nominación de cargos. Tercero. Dar a conocer las gestiones realizadas en la comarca. Cuarto. Régimen de organización. Quinto. Régimen interior y asuntos generales.

El secretario provisional, Guillermo García Ponce.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de albañiles

Por la presente se convoca a una reunión, que tendrá lugar mañana domingo, a las nueve de la mañana, en calle Torrelblanca, 1 (cine Esperanza), para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta y correspondencia. Segundo. Nominación de cargos. Tercero. Actitud ante el grupo de obreros. Cuarto. Actitud ante la patronal en la cuestión parados. Quinto. Proposiciones generales.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los compañeros para que asistan a la reunión, pues es de gran importancia para el Sindicato. Sin más por hoy, os saludamos por el Comité, José Hernández.

Sindicato único de la industria del vidrio a las Secciones

Camaradas todos: Salud y libertad. Celebrado recientemente nuestro último Congreso regional, y habiendo tomado en él acuerdos de gran trascendencia para nuestra organización, como son el planteamiento de conflictos, la cuestión pro presos y otras muchas de gran trascendencia, y por la que hemos de aprestarnos a ponerlo en conocimiento de la clase trabajadora, para su general conocimiento y aprobación, solicitamos de todos los trabajadores del vidrio acudir a esta reunión, en la que hemos de tratar asuntos de interés para nuestra clase.

Otra también en nuestro poder una circular de la Confederación Nacional del Trabajo en la que se nos pide nuestra opinión acerca de los extremos importantes, y que todos debemos dar nuestra opinión para que el Comité Confederal sepa a qué atenderse.

Después de lo reseñado, inútil es decir la importancia que en sí tiene esta reunión, para la que señalamos el siguiente orden del día: Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Dar cuenta por los delegados de los acuerdos del Congreso. Tercero. Informe de la Comisión revisora de cuentas. Cuarto. Lectura de la circular del Comité nacional. Quinto. Nominación de un delegado para la Junta de defensa económica; y Sexto. Cuestiones generales.

Para tratar de los asuntos mencionados se cita al Sindicato (todas sus secciones) mañana domingo, a las diez de su mañana en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23. Con saludos fraternales, os ruega puntual asistencia el secretario general, Francisco Llovera.

Sección de obreros municipales de Pavimentos y Cementerios

Compañeros: Se os cita a una reunión, que tendrá lugar el día 15, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, número 1, para tratar el siguiente orden del día: Primero. Nominación de cargos. Segundo. Régimen de trabajo. Tercero. Propaganda sindical. Compañeros: Concurrid todos como un solo hombre de conciencia propia a esta reunión, para discutir las justas aspiraciones de nuestra Sección.

Vuestros y de la causa.—Por la Comisión, José Sánchez Trujillo, Vicente Gutiérrez, Rafael Carabambano y M. Caro Delia.

Una protesta

La Unión General de Dependientes de bebidas y similares, nos envía una enérgica protesta contra el

El conflicto de la Internacional Corchera

La Federación Local de Sindicatos únicos, pone en conocimiento de los trabajadores de la Internacional Corchera y del gremio en general, que es la citada Federación la encargada de entender en este conflicto, y recomienda por consiguiente a todos los obreros del corcho que se abstengan de tratar aisladamente con dicha casa y menar solicitar el trabajo en las oficinas que tiene instaladas en la calle Rioja (Sociedad Económica).

Unión de Guías-Interpretes y Guías de Sevilla

Convocatoria. Por la presente se cita a todos los socios de esta Sociedad a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo lunes 16, a las nueve de la noche, en el local calle Amor de Dios, 22, para tratar de los asuntos siguientes: Lectura del acta anterior. Poner en conocimiento de todos los socios las bases de trabajo aprobadas con los señores patronos de esta ciudad y nuestros delegados. Entrega de Reglamento y copia de las bases de trabajo aprobadas a todos los socios. Proposiciones generales. Dada la importancia de los asuntos a tratar en esta reunión, rogamos a todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Nuevamente se recuerda a todos los colegiados incluidos en la cuota mínima del epígrafe 31 de la clase tercera de la tarifa segunda, que la Junta de agravios para la aprobación del pleigo contributivo del año 1932, tendrá lugar el próximo miércoles, día 13 del actual, a las siete en punto de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, y el día siguiente, jueves 14, a las mismas hora y en igual local, se reunirá con dicho objeto los contribuyentes comprendidos en cualquiera de las cuotas segunda y la octava del citado epígrafe.

La Junta de gobierno cumple el deber de advertir que únicamente los acuerdos que se adopten en dichas Juntas serán válidos a los efectos de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio, pues sólo este Colegio Oficial está autorizado para ello en virtud del derecho que le concede la base 23 de la Contribución industrial.

El pleigo contributivo sigue a disposición de los compañeros que deseen examinarlo en nuestro local social, calle Rioja, 7, principal.

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Letras de luto

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en Cádiz el doctor en Medicina don Carlos Garrido Lozano, hermano político de los ganaderos señores Pallarés.

El señor Garrido llevaba personalmente la dirección de la ganadería que fué del señor Penalver.

Por su carácter afable y franco el señor Garrido se captaba fácilmente las simpatías de cuantos se honraban con su trato.

Descanso en paz al caballeroso amigo y recibamos sus familiares el testimonio de nuestro sentido pésame.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Ana Martínez Pérez, esposa que fué de nuestro querido amigo don Manuel Duarte, el lunes 16, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial del Sagrario una solemne misa de «Requiem» por el eterno descanso de su alma.

TEATRO CERVANTES

Domingo 15 de Noviembre. A las tres y media gran sección infantil, con regalos de juguetes. Gran programa cómico, mudo y sonoro.

A las seis, ocho y media y diez y tres cuartos, últimas proyecciones de

Tempestad en el Mont-Blanc

El Lunes 16. En sección vermouth ESTRENO

La Pecedora

Por Adolphe Menjout y Anita Pages

Desde hace algunos días guarda cama, a consecuencia de delicada enfermedad, el prestigioso letrado don Joaquín Palacios Cárdenas.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Desde Portugal, donde ha permanecido durante larga temporada, se ha trasladado a Madrid, en donde probablemente fijará su residencia, el general don Antonio Távira, acompañado de sus hijas Mercedes, Carmen y Pilar, que con tantas simpatías cuentan entre la buena sociedad sevillana.

A sus posesiones de Almedralejo marcharon desde Portugal, donde también pasaron larga temporada, los señores de Távira y Díaz de Cevallos (don José María).

Al culto secretario de Sala de esta Audiencia don Francisco Ordóñez Delgado no le ha sido practicada una delicada operación en una pierna, como consecuencia de la fractura que se causara al caer en la vía pública.

Después de la operación, el señor Ordóñez ha experimentado bastante mejoría, de lo que nos congratulamos.

Ha sido nombrado agregado comercial de España en Portugal y Marruecos el culto diplomático sevillano don Isidoro de las Cajigas y López de Tejada, con categoría de secretario de primera clase del ministerio de Estado.

Fijará su residencia en Tanager, hacia donde marchará en breve, acompañado de su distinguida familia. Su madre, la respetable dama doña Isabel López de Tejada, que pasa temporada en ésta con sus hermanas, las señoras de Cajigas, le acompañará asimismo.

Ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita Carmen Saavedra y Lombillo, hija del fallecido coronel de Caballería don Alonso, y perteneciente a la familia de los duques de Rivas, para don Luis Medina Villalonga, hijo de los señores de Medina Garvey (don Luis).

La boda se celebrará el próximo mes de Diciembre.

¿Quién entrega a Sevilla los retratos en 24 horas? Sólo NOVOA, el fotógrafo de la Europa, que tiene clases y precios para todo el mundo.

Cádiz

El nuevo Consejo del Monte de Piedad ha quedado constituido por los señores siguientes: Presidente, don Pedro Izardi; vicepresidente, don Antonio Suño; vocales: don Juan Corrales Estévez, don Mauricio Merino, don Joaquín Fernández Trujillo, don Adolfo Silván, don Manuel Pérez Martín, don José del Corrallo y don Matías Carrasco; secretario, don José Benítez Duarte.

En el vapor italiano «Virgilio» han embarcado para América los señores Niño de la Palma, Bayito, Gallo de Zafra, Luciano Contreras, Domínguez chico, Aldeano y Calderón, con algunos individuos de sus cuadrillas.

Se encuentran en Cádiz, visitando la población, los escritores extranjeros Ylia Eremburg, alemán, y Ernesto Toller, ruso.

Han entrado normalmente en clase los cursillistas, que el próximo lunes comenzarán los ejercicios correspondientes ante el tribunal designado al efecto.

Regresó de Madrid el matador de novillos, paisano nuestro, José Jiménez (Rebujina).

Mañana domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración del Club que lleva su nombre, que ha sido instalado en la planta baja de la casa número 9 de la calle Cristóbal Colón.

Ha fallecido la señora doña María Antonia Huerta, madre del profesor veterinario y director del Matadero municipal, don Luis del Pino.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, prueba evidente de las simpatías de que disfrutaba la finada.

A su hijo don Luis y demás familiares enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.—F. Gómez.

ARCTURUS

Nonco superados en duración, tono y resistencia a las variaciones de voltaje. Car farciar válvulas azul para RADIO. AUTO ELECTRICIDAD. (El Distrito Telefónico de Sevilla. Burdeto - Hacia - Valencia - La Coruña - Bilbao - Gijón)

R. I. P. A. LA SEÑORA

D.ª Natividad Miura Núñez

esposa que fué del señor.

Don Alfonso Gaviño Gordillo

Falleció en Burmujos, el día 14 del actual, a los treinta y ocho años de edad, después de recibirlos auxilios espirituales

Su esposa; hijos, doña Ana, don Antonio y doña Natividad; padres, don Antonio Miura y doña Dolores Núñez; hermanos, doña Salud, doña Carmen, don Antonio y don José; hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Requiem que por el descanso de su alma se celebrará el lunes 16, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Encarnación, del citado pueblo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

LA LLEGADA DE LOS JUGADORES MALAGUEÑOS

Esta tarde eran esperados los jugadores que componen el equipo del F. C. Malagueño que mañana ha de partir para el Sevilla F. C. en el partido final del torneo regional andaluz y cuyo encuentro ha de tener lugar en el campo de la Avenida de Eduardo Dato.

Tenemos entendido que el representante de la ciudad sevillana ha desplazado a Sevilla su equipo completo, que, como recordarán los aficionados, consiguió obtener un brillante resultado en la primera vuelta del campeonato, al empatar en el campo de Patronato con el Betis Balompé.

Aún no se conoce con exactitud la alineación que ha de presentar el Sevilla F. C., puesto que ello es cosa que compete exclusivamente al entrenador, quien está realizando las pruebas necesarias para ver la forma de acoplar el mejor «once» posible, ya que después del resultado del domingo último el encuentro de mañana es esperado por los sevillistas con cierta inquietud.

LOS ARBITRAJES DE MAÑANA

Dos árbitros del Colegio del Sur serán los encargados de juzgar los encuentros finales, de mañana en Sevilla y Córdoba.

El partido Racing-Betis será arbitrado por Hidalgo, uno de los colegiados del Sur que más condiciones ha demostrado reunir para misión tan difícil.

El partido Sevilla-Malagueño será dirigido por el señor Campos.

POR SI EL RECREATIVO DE HUELVA PIDIERA EL REINGRESO EN LA FEDERACION

La Federación Regional Sur ha celebrado recientemente una reunión, en la cual quedaron definitivamente fijadas las sanciones que corresponden imponer al Club Recreativo de Huelva, como consecuencia de los incidentes desarrollados en el Velódromo, con ocasión del partido de campeonato Recreativo-Betis, e indemnizaciones a otros Clubs participantes por perjuicios ocasionados con su retirada del torneo.

Claro es que las sanciones acordadas no serán aplicables mientras el Recreativo no solicite su reingreso en el organismo federativo. Mientras tanto, el asunto quedará en suspenso.

Las sanciones son: descalificación del campo durante tres meses, a partir de la fecha en que pudiera ser alta; prohibición por un año de tomar parte en el campeonato de su categoría, aun en el caso de que le correspondiera actuar en él; indemnización reglamentaria por no concurrir a Córdoba y Málaga para actuar contra el Racing y Malagueño; multa por los incidentes ocurridos en su terreno de juego durante la celebración del partido con el Betis; indemnización a la Federación por las cantidades que ésta ha dejado de percibir.

Como puede observarse, las sanciones, aunque justificadas, son tan altas y de tal gravedad, que ellas significan para el Club onubense la retirada definitiva de las luchas organizadas por la Federación. Basta decir que el importe total de las sanciones en metálico son unas 17.000 pesetas.

Sinceramente lamentamos el final de este asunto, que priva al torneo futbolístico andaluz de tan interesante colaboración como es la que prestaba el Recreativo de Huelva. Si embargo, aún cabe confiar en que, pasado algún tiempo, todo podrá tener una solución armónica.

SE PROYECTA UNA NUEVA FEDERACION

Un periódico de Málaga da la noticia de que se está intentando formar una nueva Federación futbolística en Andalucía, y que a este efecto, ya se ha recibido carta de un equipo de Almería solicitando su ingreso en ella y expresando sus vehementes deseos de darse a conocer.

Dicho diario termina en el suelto de referencia alentando a continuar la obra, que sólo podría acarrear beneficios al fútbol en la región.

UNA ADQUISICION DEL RACING CORDOBEZ

El excelente jugador cordobés Moronito, que ha tomado parte con brillantez en la excursión realizada por América por el Racing madrileño, regresará dentro de unos días con dicho equipo que, como se sabe, ha embarcado ya para España.

El Córdoba ha realizado ya las gestiones oportunas y parece que

Moronito pasará seguidamente a formar parte del Racing de Córdoba, en donde la cooperación de tan valioso elemento se espera con verdadero interés.

NO HAY NADA DE PADRON

Otra vez se ha vuelto a hablar del célebre caso de Padrón. Mientras unos decían que regresaba a Sevilla, otros afirmaban que nuestro Club lo traspasaba al Barcelona. Pues bien, ni lo uno ni lo otro es cierto.

En cuanto al regreso del canario a Sevilla, no se le oculta a nadie que es cosa bastante problemática, y por lo que respecta a su traspaso desde un periódico catalán entre otras cosas: «En una carta reciente del Sevilla se dice rotundamente que no hay que pensar en Padrón, y que lo que quiere el Sevilla es hacer que no pueda jugar al fútbol. Como puede observarse, el asunto continúa en el mismo estado.

PLATKO A SUIZA

El excelente guardameta, que por algún tiempo perteneció al Recreativo de Huelva y que estaba de excursión por América con el Racing de Madrid, no regresará a España con dicho equipo. Se quedará en Suiza, uno de cuyos equipos lo ha contratado como entrenador y jugador.

Cámara de Comercio de Sevilla

Aviso de interés para los importadores de toda clase de productos. Por decreto de 2 de Octubre se ha creado en la Dirección general de Aduanas una oficina denominada «Registro de Importaciones».

Será base de dicha oficina las declaraciones de mercancías que pidan al extranjero. En dichas declaraciones se describirán genéricamente, pero con los datos necesarios para que el Registro pueda hacer las clasificaciones de las mercancías a importar a ser posible, por clases y grupos del Arancel. La oficina entregará a los comerciantes el correspondiente certificado de inscripción, sin el cual no se autorizarán las importaciones en las Aduanas.

Para mayor facilidad de los importadores, la Cámara de Comercio tiene a disposición de los mismos unos impresos que serán entregados gratuitamente a los solicitantes.

Estos impresos se expedirán en las Administraciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y en la Administración de Aduanas.

Esta Corporación hace saber al comercio en general, que si bien se aplicarán sanciones graves a los que al efectuar las importaciones no presenten la declaración debida en la Dirección de Aduanas (ministerio de Hacienda, Madrid, por otra parte el ministerio ha organizado el servicio de manera que su funcionamiento cause al comercio el mínimo de molestias posibles, evitando en absoluto el menor retraso en la expedición, de los correspondientes certificados de inscripción, los que inexcusablemente, serán despachados el mismo día que en el Registro se redaba el aviso de la importación a efectuar.

SASTRE VAZQUEZ

Altos Almacenes LA PAZ

PUENTE Y PELLON, 1.

Gran Hotel Jerez

SAN VICENTE, 44

TODOS LO PREFIEREN

Exposición Ibero-Americana

DIRECCION DE HACIENDA

Por acuerdo de su Comisión Liquidadora se convocó a un concurso entre Sociedades de Recreo y particulares de esta localidad para el arrendamiento del CASINO del Certamen durante el año 1932.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 25 de Noviembre actual, todos los días hábiles, de seis a siete de la tarde, en las oficinas de Hacienda de la Comisión Liquidadora, donde informarán y facilitarán el examen del pliego de condiciones.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones. Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

La Federación Espirita

Por encargo de la Federación Espirita Internacional, la F. E. E., con fecha 3 del corriente, ha enviado al Gobierno provisional de la República española un comunicación transmitiendo el acuerdo siguiente, adoptado por el Congreso trienal recientemente celebrado en la ciudad de La Haya (Holanda):

«La Federación Espirita Internacional», reunida con motivo de su Congreso trienal en La Haya, el día 9 de Septiembre de 1931, por acuerdo unánime de sus miembros «Federación» al Gobierno español por haber decidido instaurar en España la «libertad de Conciencia». El Congreso Espirita, asimismo, a la Federación Espirita Española, como miembro que es de la «Internacional», sea su intérprete cerca del Gobierno de la mencionada nación en transmitir semejante acuerdo, persuadido, como está, que este tan sabia medida adoptada por dicho Gobierno afirmará la paz y la concordia entre todos los ciudadanos españoles.»

En nombre de diez millones de espiritistas, por el ilustre profesor «Samar», y el reputado doctor Lemmel, ha sido entregado al jefe del Gobierno provisional de la República, española el comunicado remitido.

Partido republicano radical socialista

Noveno distrito.—Secretariado.

Por el presente se convoca a Asamblea de distrito, con carácter de urgencia, el próximo lunes, día 16, a las nueve y media de la noche, en el local de Santa Lucía número 1, esperando de todos los correligionarios, afiliados y simpatizantes, la puntual asistencia, por ser de suma trascendencia para el partido los asuntos a tratar.

Sevilla 14 de Noviembre de 1931.—Por el Secretariado, el secretario de propaganda, Pedro Márquez Jiménez.

Asamblea de Acción Nacional

El domingo 15 del corriente, a las tres y media de la tarde, celebrará Asamblea general Acción Nacional. Ases adheridos que por cualquier circunstancia no hubiesen recibido la oportuna citación, deberán darse por citados y acudir al salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

Con el fin de dar cumplimiento a la circular de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas de fecha 7 del actual, se hace saber a los apoderados y perceptores de clases pasivas que cobran personalmente, la obligación de personarse dentro del presente mes en el Negociado de Clases Pasivas de esta Intervención de Hacienda, con el fin de recoger fichas por duplicado para que sean rellenadas por los mismos, debiendo presentar al oficial de dicho Negociado el título de concesión de sus haberes.

Advertiéndoles que sin cumplir dicho requisito no podrán hacer efectivos los haberes correspondientes al mes de Diciembre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

MONUMENTAL CINEMA SAN BERNARDO

Nueva Empresa

PROXIMA INAUGURACION

Con películas sonoras y mudas

El supuesto complot monárquico sigue dando juego

Se han practicado nuevas detenciones.—Fuera de Madrid, se supone que en San Sebastián, se ha detenido á un señor que ostenta el título de conde y que es ganadero.

Algunos detenidos, en su deseo de complicar la cuestión y eludir responsabilidades, aluden en sus declaraciones a generales que tienen mando actualmente y que son populares y de prestigio

Madrid 14.—Los periódicos dan cuenta de las detenciones practicadas anoche á última hora, y de las dificultades con las cuales han tropezado para informar á sus lectores, por la extremada reserva que se guarda en los centros oficiales, para relatar las incidencias del asunto con exactitud.

Don Andrés las Marías lleva cinco días detenido. Desde la fecha de su detención, ha prestado varias declaraciones. Todas ellas las ha efectuado personalmente el Director General de Seguridad, señor Galarza, á presencia del Jefe Superior de Policía.

De lo manifestado por el clérigo nada ha podido saberse. Parece ser que se trata de un hombre de gran entereza.

El comandante Rosales también ha hecho reiteradas declaraciones. Al terminar la última, parece ser que se encontró á la puerta del calabozo de distinguidos (con el señor Las Marías, al cual se dirigió diciéndole: «Yo, ya lo he dicho todo.»

El señor Las Marías, bajó la cabeza al parecer muy consternado.

El citado clérigo, declarando ante el señor Galarza, aludió á los nombres de varios generales. Uno de ellos muy popular y que manda un importante Cuerpo. Á otro general, también muy joven, y el cual ganó merecida fama en África durante la campaña de reconstrucción de la comandancia de Melilla el año 1921. Después se refirió á otro, que tuvo gran intervención en los asuntos militares, y, finalmente, á otro, también bastante popular y que realizó viajes por el extranjero.

Los extremos de estas declaraciones no se han podido comprobar y la intervención de los mismos se tiene por descartada y se considera como un afán de los detenidos en complicar á las personalidades de gran prestigio, para de este modo distribuir las responsabilidades y aliviarlas.

De una diligencia practicada por el señor Galarza, se dedujo la conveniencia de la detención de un sujeto apellidado Martínez Carreras, por haberse deducido de la misma una posible intervención del individuo de referencia. Este presta servicio de Cajero en la Sucursal del Monte de Piedad, establecida en la calle Nuñez de Balboa. Una vez detenido, pasó á la Dirección general de Seguridad.

Interrogado por el señor Galarza, negó saber nada de cuanto le preguntaban, como así mismo el conocer al señor Las Marías. Puesto en libertad. Pero á consecuencia de dos registros policíacos, y como se hallara el nombre de éste entre los documentos del clérigo, se le detuvo nuevamente, sometiéndole á declarar otra vez.

En los dichos registros, se ha encontrado una tarjeta con el nombre de Martínez Carreras y dirigida á otro, que no se ha podido averiguar quién es.

En la tarjeta de referencia decía: «Le mando al señor Martínez Carreras, valioso elemento y muy útil.» Tan útil debió ser, que al poco tiempo fué nombrado jefe de grupo. La detención de este individuo se cree que dará lugar á nuevas informaciones, cuando el señor Galarza lo estime oportuno.

Habita el señor Martínez Carreras en la Plaza de los Ministerios número 1.

LA POLICIA PRACTICA UN REGISTRO EN UN CONVENTO DE LA CALLE SILVA Y DETIENE AL FRATILE JOSE MIGUELES

Secundando órdenes de la Dirección general de Seguridad, un inspector y varios agentes de Policía se presentaron anoche á las diez en el Convento situado en la calle Silva.

Practicó un minucioso registro y procedió á la detención del fraile José Migueles, que pasó á la Dirección general de Seguridad, donde una vez interrogado, fué puesto á disposición de la brigada de investigación criminal. Quedó incomunicado.

También se ha detenido al capitán del Ejército señor Escudero. Este compareció ante el señor Galarza, prestando extensa declaración y quedando incomunicado.

Se han realizado otras detenciones, no muchas, pues el señor Galarza aludió á seis, y con el último, que citamos, son cinco los detenidos.

Parece ser que quiere aludirse á una detención practicada fuera de Madrid.—En San Sebastián—y que se refiere á un señor que ostenta el título de Conde y es ganadero de reses bravas. Será el jefe superior del movimiento?

A pesar de las reservas oficiales, algo se sabe relacionado con este movimiento bufo monárquico. La organización es muy compleja y se dice que hay jefe superior, jefes de grupos y jefecillos, que tan sólo mandan á diez personas. Con este procedimiento, se tiende á evitar la mezcla de elementos sospechosos, llevándose las precauciones al extremo de que, para pasar á las reuniones, hay que presentar una tarjeta y ser reconocido por alguno de los militantes en la organización.

La policía se asegura que tiene averiguado el lugar donde éstos elementos se reúnen, y se dice que el domicilio social está en la calle Fernández de la Hoz, donde habita el comandante Rosales.

El señor Galarza ha dicho á los periodistas que entre ayer y hoy se realizaron seis detenciones. Parece ser que se practicarán otras. Por las declaraciones de los detenidos, se ha venido en conocimiento

Audiencia

Robo, estafa y tenencia ilícita de armas

Ante el Tribunal de jurados compareció esta mañana en la Audiencia Alejandro Alba Pedrosa, acusado de robo, estafa y tenencia ilícita de armas, según causa instruida por el Juzgado de Morón.

De fiscal actuó el señor González Marín, quien pidió para el acusado la pena de siete años de presidio mayor por el delito de robo; cuatro meses y un día de arresto por el de estafa, y multa de cien pesetas por tenencia de armas sin licencia.

La defensa, á cargo del señor Pachón, rebatió los argumentos de la acusación, considerando que no están probados ninguno de los delitos de que se acusa á su defendido.

Por todo ello pidió que se dictara sentencia absolutoria.

Reunidos los jurados para deliberar, emitieron veredicto de inculpatibilidad á favor del procesado.

El fiscal pidió á la Sala revisión de la causa por nuevos jurados, á lo que aquélla accedió.

La causa se verá, por tanto, nuevamente, en el próximo cuatrimestre.

Nuestras Ediciones

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. Servicio Rapido. El buque á motor Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 17 de Noviembre, admitiendo carga los días 16 y 17 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes, á su consignatario don Eladio R. de la Botolla Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono, 24.442.

NOTICIAS

De la Comisión nombrada por el Consejo Nacional de Acción Republicana para la organización de dicho partido en esta capital y su provincia, integrada por el diputado don Luis Fernández Clérigo y los señores Gaspar y De Buen, llegará en el rápido de Madrid de hoy, el primero de los citados señores, con la delegación de sus compañeros para empezar las gestiones antes dichas.

Lo que se participa á los señores afiliados y simpatizantes.—La Comisión.

MATEMATICAS, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, IDIGMAS, PLACENTINES, 31, BAJO.

Ha sido nombrado juez municipal del distrito del Salvador, nuestro estimado amigo don Antonio Luna, quien ya ha tomado posesión de su cargo.

joyería Taravillo, Sierpes, 31. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Solicita madrina desde Tetuán (Marruecos) Inocencio Cardó, cabo de Infantería, en el cuartel general.

Enfermos de los ojos. Dr. Morán. F. E. C.—Asociación de Estudiantes Católicos de Orehos—

El lunes próximo, á las cinco y media, tendrá lugar en la Cámara de Comercio una conferencia por el culto ingeniero señor Velasco de Pando, sobre el tema «Algunas reflexiones sobre las leyes económicas y estadísticas».

Dr. M. Espejo C. Avelleda. Diabetes, Obesidad, Metabolismo basal. S. Fernando, 5, de 3 á 6.

EL ILUSTRADO CLERO ESPAÑOL PREFERE SIEMPRE ARTICULOS DE PLATA MENESES. SEVILLA, SIERPES NUM. 8.

Errata. En el sexto párrafo del artículo «Naturaleza de los fantasmas en los fenómenos de encantamientos, debe decir: «Más tarde, cuando hiciera amistad con la señora, reconocieron en ella al fantasma encantado de su casa, y á su vez, la dama reconoció las habitaciones que tan veces visitara durante el sueño».

En la parroquia de la Magdalena será mañana bendecida la unión de la bella y distinguida señorita Dolores Barreiro García, hija de nuestro querido amigo don Manuel Barreiro Díaz, con el conocido joven don Aurelio González Quijano y Lafin.

La casa de Castilla la Vieja y León inaugura su nuevo domicilio social

Hace mucho tiempo sabíamos que la Casa castellano-leonesa deseaba situarse en un sitio céntrico de Sevilla y al fin lo ha conseguido.

Mañana domingo, á las seis de la tarde, será la inauguración del nuevo domicilio social de dicha entidad regional, el cual queda instalado en los altos del Café Paris, calle O'Donnell, esquina á Campana.

La Junta directiva ha organizado con tal motivo un extraordinario concierto de música clásica que correrá á cargo de un excelente quinteto, el cual ejecutará un selecto repertorio.

Es de estimar la labor que en todo momento realiza la Casa de Castilla la Vieja y León, la que muy en breve organizará un ciclo de conferencias culturales á cargo de prestigiosas personalidades. Oportunamente daremos detalles sobre las mismas.

Los socios para asistir al concierto de inauguración tendrá que presentar el recibo del mes de Octubre y las señoras irán acompañadas de un socio.

Gorchera Internacional, S. A. AVISO. Próxima la terminación de los trabajos indispensables para poner la fabrica en condiciones de funcionamiento, se notifica al personal que en la misma trabajaba que pueden solicitar su readmisión en los bajos de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja número 25, durante los días 17, 18, 19 y 20 del corriente mes, en sus horas de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

EL DIA POLITICO POR LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

El martes llevará al Consejo el proyecto de ley de las clases de segunda categoría del Ejército

Madrid 14.—El señor Azaña al recibir á los periodistas les dijo que al Consejo de ministros, del martes llevará el proyecto de ley de las clases de segunda categoría del Ejército.

Agregó que había sido nombrado agregado militar de la Embajada de España en París el teniente coronel Sicardo.

EN ESTADO

Esta noche sale para París el ministro.—El Tratado comercial con Francia.—El Montepío de empleados

En el ministerio de Estado han manifestado que esta noche sale para París el señor Lerroux, acompañado de los señores Madariaga, López Olivar y Jiménez, así como del jefe de la Secretaría auxiliar.

Ha visitado al ministro el de Venecia, señor Urbanaja, que dentro de unos días marcha á su país.

Manifestaron que la Junta celebrada hoy por el Montepío recientemente creado se ha llegado á un acuerdo para que puedan percibir los jubilados la diferencia entre el haber pasivo y su sueldo en activo.

El Nuncio ha estado en el ministerio á despedirse del señor Lerroux con motivo del viaje de éste á París.

Se ha facilitado una nota haciendo referencia al Tratado comercial con Francia, en la que se dice que ante las continuas y absurdas versiones que se propagan, creese que lo mejor es dar cuenta de las conversaciones sostenidas con el Gobierno de la vecina nación para llegar al establecimiento del «modus vivendi».

No se trata de dificultar por parte de Francia la exportación de productos españoles, tales como colorantes, corcho, naranjas, etc. En las conversaciones sostenidas por nuestro embajador con el ministro de Comercio francés, dentro del lenguaje diplomático, se puso de manifiesto, declarándose expresamente, que España no aceptará medidas unilaterales de parte de Francia y que ésta aceptaba el compromiso de no tomar ninguna de dichas medidas.

EN GUERRA

En el ministerio han facilitado la siguiente firma: Pasando á primera reserva al general de división don Manuel González Carrasco.

Idem al idem de brigada don Manuel Llanos y Medina.

Ascendiendo á general de división al de brigada don José Sánchez Ocaña.

Idem á idem al coronel de Infantería don Nicolás Molero Lobo y nombrándolo para el mando de la séptima brigada de Infantería.

Idem ídem al idem de Estado Mayor don Alejandro Agosto y de Palma y nombrándolo director de la Escuela Superior de Guerra.

Nombrando general de la cuarta categoría al general de brigada don Francisco Batet Maestre.

Idem jefe de Estado Mayor de la tercera categoría en plaza de superior categoría al coronel de Estado Mayor don Alberto Barber Saldaña.

co hasta el 31 de Enero del año próximo, y que se prorrogue hasta el 15 de Enero el cumplimiento por parte del Banco, de la obligación de pagar en billetes estampillados.

Por último, se amplía la fecha del decreto de 5 de Septiembre, á que se refiere esa obligación á las oficinas públicas, hasta el 20 de Enero.

EN TRABAJO

Los dependientes de Banca de Cataluña.—Los despedidos de empleados

El señor Largo Caballero, manifestó á la Prensa, que había recibido la visita de una Comisión de empleados de Banca, de Barcelona, que había ido á darle cuenta del recurso presentado contra las bases de trabajo, aprobadas por el Comité paritario, tramitación que consideraban urgente, porque los patronos han empezado á despedir empleados, cosa que hacen siempre que los Comités paritarios, aprueban algunas bases.

Dijo el ministro que vería la medida que se adoptaba, para evitar que se llevasen á cabo tales despedidos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DA TRASLADO AL DEFENSOR DEL GENERAL ARDANZ, DEL PLIEGO DE CARGOS CONTRA EL MISMO

Madrid 14.—Por la Comisión de Responsabilidades se ha dado traslado al señor Martín Velasco del pliego de cargos contra su defendido, el general Ardanaz, al que se acusa de faccioso, por haber pertenecido al directorio y haber dado su conformidad á dos resoluciones de carácter ilegal, sin autorización de las Cortes y á leyes arbitrariamente dictadas contra los ciudadanos.

SE ANULA LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZAS DE SILLEROS Y GUARNICIONEROS

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición anulando la convocatoria anunciada para cubrir plazas de silleros, guarnicioneros y basteros del Ejército.

EL SEÑOR AZAÑA ESTUDIA UN PROYECTO PARA FAVORECER A LAS CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA DEL EJERCITO

Madrid 14.—El señor Azaña trabaja en la redacción de un proyecto de ley, en el que se tiende á mejorar á las clases de segunda categoría del Ejército.

EL CONDE DE ROMANONES DICE A LOS PERIODISTAS QUE INTERVENDRA EN LA DISCUSION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 14.—El conde de Romanones, conversando con los perio

distas respecto del debate sobre la totalidad del dictamen de la Comisión de Responsabilidades, manifestó que se proponía estudiarlo con el mayor detenimiento, é intervenir si no lo hiciera ningún otro diputado.

HA SIDO CONDENADO EL AUTOR DEL HOMICIDIO DE LA CALLE DE SILVA

Madrid 14.—El Jurado ha emitido veredicto de culpabilidad en el proceso seguido por el homicidio en la calle de Silva.

La acusación pedía 12 años y un día de prisión y la defensa seis años y un día.

La condena ha sido de acuerdo con la petición fiscal. Además se le condena á inhabilitación é indemnización de cinco mil pesetas. Seguramente se pedirá la rebaja de la pena.

DESDE ECJIA

Explosión de un depósito de sulfuro.—Seis obreros heridos.

Ecija 14.—En la fábrica de aceites de orujo de la Hidroeléctrica Félix, situada en el camino de la estación, hizo explosión un depósito de sulfuro, que motivó la chispa de un cigarrillo.

A consecuencia de dicha explosión resultaron con heridas seis obreros, los cuales presentaban quemaduras de primero y segundo grados en la cara, manos y cabeza.

Dichos obreros se llaman Miguel Delgado Delgado, Antonio Navarro Fernández, José Blanco Biso, José Márquez Alvarez, Aureliano Díaz García y Manuel Tejero Romero. Todos fueron asistidos en la casa de socorro.

El Juzgado de instrucción practica diligencias.

El asunto de los obreros se va normalizando, merced al bando de la Alcaldía prohibiendo el trabajo á los obreros forasteros hasta la absoluta colocación de los de la localidad, habiendo salido hoy á trabajar bastantes.

Dificulta la labor de la recogida de la aceituna las persistentes lluvias de Roldán.

EXTRANJERO

EL CENTENARIO DE GOETHE

Viena 14.—El Gobierno austriaco ha decidido que el año próximo, en el mes de Marzo, se celebre oficialmente en toda la nación, y de una manera particularmente en Viena, el primer centenario de la muerte de Goethe.

En Viena tendrá lugar una ceremonia conmemorativa, en la que tomarán parte las escuelas y Universidades, el teatro y las corporaciones musicales con el concurso de la radio-difusión.

Se inaugurará la Exposición Goethe, que comprende las obras y recuerdos del inmortal poeta.

LA FLOTA AEREA ARGENTINA

Buenos Aires 14.—Las fuerzas aéreas celebraron ayer varios ejercicios militares sobre la Explanada de Europa. El avión pilotado por el inglés Aweitt chocó contra un hilo tendido, cayendo á tierra y quedando destruido.

PARA BUSCAR ORO

Berlín 14.—El Gobierno del Reich ha concedido un crédito de 40.000 marcos para continuar los sondos en Offenburg, donde se han encontrado yacimientos auríferos cuya extensión y profundidad se desconocen.

EL CUARDO DE HOOVER, PARTIDARIO DE LA LEY HUMEDA

Nueva York 14.—Mr. Leavitt, ex gobernador de Nueva York, ha sido detenido en Santa Mónica en el momento en que salía de una droguería llevando un saco en el que los agentes de la prohibición encontraron diecinueve botellas de whisky.

Mr. Leavitt ha sido puesto en libertad provisional mediante una garantía de 250 dólares.

REDUCCION DE LA FLOTA YANQUI

Washington 14.—El Departamento de Marina anuncia reducciones en la flota de Asia, con vistas á introducir economías. Ello obligará á varias modificaciones de manera que el crucero «Rockester», seis contratorpederos y nueve submarinos, serán reducidos de aquellas aguas. El portaaviones «Janson» será sustituido por el «Langley».

Se calcula que el presupuesto de la flota de Asia quedará reducido á unos cuatro millones de dólares.

MATEO DE LA OSA VENCIDO POR TED SANWIN

Después del combate pasó á un sanatorio

Nueva York 14.—En el combate sostenido entre Mateo de la Osa y Ted Sanwin, concertado á diez rounds, finalizó en el sexto por k. o. del primero.

Cuando los pugiles retiráronse, Mateo de la Osa sufrió conmoción cerebral y hallábase casi ciego.

El rounds de gran emoción fué el sexto, pues Ted Sanwin se lanzó furioso contra su rival, persiguiéndole al dejarle fuera de combate, lo cual logró en seguida.

Mateo de la Osa pasó á un sanatorio.

Almacenes del Duque COBERTORES MANTAS ¡¡QUE PRECIOS!!

EDICION DE LA MANANA

DEL MUNICIPIO

Un incidente desagradable que se canceló en sesión secreta

La sesión pública se desarrolló con toda tranquilidad, no aceptándose la cesión del antiguo edificio de Correos, que se permutaba por terrenos en el Prado de San Sebastián

A las dos de la madrugada se levantó la sesión, quedando sobre la mesa el resto de los dictámenes de la orden del día

Un grave incidente entre los concejales

A última hora de la tarde de ayer se celebraba en el Ayuntamiento la Comisión de Subsistencias, que preside el teniente de alcalde señor Fernández Egocheaga.

Según nuestras noticias, éste dirigió palabras molestas al señor García de Alarcón, delegado de la Alcaldía en Abastos, quien dió cuenta de las mismas al alcalde, que se encontraba en su despacho.

EL CABILDO

Comienza la sesión

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, se reunieron anoche los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El alcalde da cuenta del anterior incidente

El alcalde manifestó que antes de darse cuenta del orden del día creía oportuno dar a conocer al Cabildo un incidente ocurrido durante la tarde última, en la sala capitular, entre varios concejales.

El Sr. Casas pide que el incidente se trate en sesión secreta

El señor Casas afirmó que también se había enterado del incidente, y que por las circunstancias en que había ocurrido estimaba necesario que se tratara la cuestión en sesión secreta.

Comienza la sesión secreta

Así se acordó, saliendo del salón el público y los representantes de la Prensa.

Se reanuda la sesión pública

La sesión secreta duró cerca de dos horas.

Transcurrido dicho tiempo, continuó la sesión pública.

Una nota dando por concluido el incidente

El alcalde dió lectura a la siguiente nota:

Reanudada la sesión pública, manifestó el alcalde, para general conocimiento, que la parte secreta tuvo por objeto tratar del incidente que ocurrió esta tarde en la Casa Consistorial entre el concejal señor Rodríguez García Alarcón y el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Policía y Subsistencias, señor Fernández Egocheaga, y en el cual intervino después el señor alcalde para imponer con su autoridad el respeto que todos los capitulares deben guardar y hacer guardar a los demás.

Por no haber obtenido en tal momento la inexcusable obediencia, creyó obligado el señor alcalde a dar conocimiento al Cabildo del desagradable suceso, para su inmediata resolución.

Merced a las amplias explicaciones dadas por el teniente de alcalde señor Fernández Egocheaga y el reconocimiento de la ofuscación momentánea sufrida por el mismo al atender a los requerimientos de la Alcaldía cuando intervino para imponer el orden, se dió por definitivamente cancelado el incidente.

Aprobación de una transferencia de crédito

A continuación quedó aprobado un dictamen proponiendo una transferencia de crédito entre varios capítulos del vigente presupuesto municipal ordinario, después de pedir el señor Bol que las cantidades consignadas para obras se lleven a cargo de la Bolsa del Trabajo, y de oponerse a ello los señores Talavera y Fernández Ballesteros.

La revisión de las plantillas de funcionarios y servicios municipales

Se dió cuenta después del dictamen de la Comisión especial designada para la revisión de servicios y plantillas de funcionarios municipales, en el que se pide por dicha Comisión una prórroga de tres meses para llevar a la práctica lo que en el dicho dictamen se propone.

El señor Fernández Ballesteros hizo extensas consideraciones sobre la organización de los trabajos en las oficinas municipales. Criticó el papelito, reconociendo que con la memoria que el mismo opone no se puede realizar un trabajo eficaz y útil.

Opinó que deben reorganizarse los servicios, racionalizándolos.

El señor Jiménez Tirado estimó que la Comisión de revisión de plantillas, con su dictamen, ha venido a darle la razón, cuando dió que el tiempo que se le daba para realizar la dicha revisión era corto.

Protestó de que la Comisión fije el jornal mínimo del obrero en seis pesetas noventa céntimos, pues estima que dicho jornal es excesivamente corto.

Intervención del alcalde

Contestóle el alcalde, diciendo que el Cabildo entró con el mejor

deseo de renovación, como lo prueba con el desenvolvimiento de su labor, a pesar de las circunstancias que han rodeado a la vida municipal.

Después explicó detenidamente la labor realizada por la Comisión especial de revisión de las plantillas, y dió que el dictamen refleja, por lo menos, una gran sinceridad.

La sesión se prorrogó

En este momento dieron las doce, acordándose prorrogar la sesión indefinidamente.

El señor Talavera aclaró algunos extremos relacionados con las manifestaciones hechas por el señor Jiménez Tirado.

El señor Bol dió que al fijar la Comisión el precio mínimo de seis pesetas noventa céntimos para los obreros, no lo había hecho por tacañería, sino porque no hay disponibilidad.

Intervino el señor Casas, diciendo que la Comisión de revisión de plantillas no ha hecho, todavía nada; pues ni en un mes ni en dos se puede realizar un honesto trabajo. Hizo suyas las palabras del señor Fernández Ballesteros sobre la necesidad de una reorganización de los servicios.

Intervinieron de nuevo los señores Jiménez Tirado y Fernández Ballesteros, y el señor Carretero dió que en la Comisión pidió que el jornal mínimo para los obreros municipales fuera de siete pesetas, pudiéndose luego aumentar dicha cantidad cuando el Ayuntamiento metiera su presupuesto de ingresos.

Se aprobó el dictamen con la propuesta de la prórroga de tres meses que en él se pide.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

Sobre la jubilación de los obreros municipales

Se dió cuenta de un dictamen de Hacienda, proponiendo que sea le estimada la propuesta del señor Fernández Ballesteros de establecer un régimen de jubilación de los obreros municipales de Obras públicas.

El señor Fernández Ballesteros impugnó el dictamen, aduciendo las razones que estimó pertinentes.

El señor Talavera dió que no se ha atendido la propuesta por impedirlo los términos legales.

El señor Jiménez Tirado pidió que el Ayuntamiento abone la deuda que tiene con el Retiro Obrero por cuota para los que están a su servicio.

El señor Carretero pidió que, como la propuesta del señor Fernández Ballesteros afectaba sólo a cuatro o cinco obreros, fuera aprobada.

Se pidió que pasara el dictamen de nuevo a Comisión, y así se acordó, y a propuesta del señor Madruga, que se le abonen sus jornales a los obreros jubilados mientras se resuelve la cuestión.

Locales para escuelas

Seguidamente dióse cuenta de otro dictamen sobre arrendamiento de locales para la instalación de cien escuelas, impugnándolo el señor Bol, por estimar que no es legal que se hayan arrendado algunos locales propiedad de concejales.

Graves sucesos en Bujalance.-Cinco heridos

En el pueblo de Bujalance (Córdoba) se desarrollaron ayer mañana graves sucesos. Los motivó una reyerta sostenida por dos gitanos ante la puerta de un bar titulado «Los Toros».

Uno de los «cañis» resultó herido de una tremenda cuchillada en el vientre, y el público que había presenciado la mña siguió al agresor, que también fué perseguido por la Guardia civil.

Durante la persecución, un grupo de mozalbetes gritó: «Vamos a ellos, que son los culpables de lo que pasa».

Entonces los grupos apedregaron a la pareja, la que, para defenderse, hizo, con las pistolas, varios disparos al aire; pero como los grupos no cesaban en su actitud, los guardias hicieron nuevos disparos, que causaron víctimas.

Estas son: Antonio López Galindo, con gravísimas lesiones en el vientre; Antonio Moreno Foruina, con heridas graves en la región precordial; Juan Cabello Trapero, herido de arma de fuego en la espalda, grave; y Carlos Navarro Rico, herido menos grave en la clavícula. A Córdoba fueron trasladados el

(Volvió a ocupar la presidencia el señor La Bandera.) Este dió que estima que el caso no constituye ninguna ilegalidad; pero que si el tuviera alguna casa que arrendar siendo concejal no lo haría al Ayuntamiento.

El señor Bol dió que si el hecho no se estima honesto votará en contra del dictamen la minoría que representa.

El señor Luquez, que es un propietario de los aludidos, manifiesta que él desea que se anule el contrato, a pesar de haber realizado obras en los locales para convertirlos en escuelas.

(Otra vez ocupa la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

Se acordó que el dictamen pase a Comisión.

Se escucharon voces en el fumadero, llamando la presidencia al orden a los concejales que las profirían.

Vuelve a Comisión

A petición del señor García de Alarcón, pasó a Comisión el dictamen sobre la confirmación en su cargo de un practicante titular, nombrado con carácter interino, que demostró aptitud para el desempeño del mismo.

La imprenta municipal

El señor Bol pidió que la imprenta municipal confeccionase los impresos necesarios para los servicios del ramo.

Se aprobó la propuesta en cuanto sea posible realizar dichos trabajos.

La renuncia del antiguo edificio de Correos

Se dió cuenta de una moción del alcalde sobre renunciar a la propiedad del edificio antiguo de Correos en favor del Estado, reversiondo al Patrimonio municipal el solar ya cedido a aquél en el Prado de San Sebastián, siendo impregnada por el señor Bol.

Afirmó que el Municipio en sus relaciones con el Estado ha resultado siempre expoliado.

Adujo numerosos ejemplos.

Agregó que el edificio de la calle San Acasio representa un valor de más de un millón de pesetas, cuando el solar del Prado de San Sebastián con que se pretende permutar no vale más de 150.000 pesetas.

El señor Casas propuso que se tenga en cuenta la moción del alcalde y que se pida al Gobierno que se revertan al Ayuntamiento los solares del Prado de San Sebastián a que se trata.

(Un ciudadano del público aplaudió de las palabras del señor Casas.)

El alcalde defiende su moción

El señor La Bandera, desde los escaños defendió su moción, diciendo que él no teme a las presiones de arriba, sino a las que pesan sobre el ánimo de los ediles muchas veces, restándole entereza.

Creo que algún día será necesario ceder el edificio de la calle de San Acasio para Estafetas de urgencia de Correos y de Telégrafos y entonces se va a quedar el Ayuntamiento sin ese edificio y sin los solares del Prado de que se venía hablando.

El señor Fernández Ballesteros se mostró de acuerdo con la moción del alcalde, haciendo consideraciones sobre todos los extremos de la misma.

Rectificaron los señores Bol, La Bandera y Fernández Ballesteros y el señor Casas insistió en su propuesta, entendiendo que de la gestión que propone sean mediadores y orientadores el ministro de Comunicaciones y los diputados a Cortes por Sevilla.

Se aprobó la moción con el voto en contra del señor Bol y las aclaraciones hechas por el señor Casas.

Quedan sobre la mesa los restantes dictámenes

Siendo las dos de la madrugada se levantó la sesión, quedando sobre la mesa hasta el Cabildo del jueves los asuntos que quedaban por discutir.

DEL MUNDO DEL CINE

Cupido vence a dos solteros prominentes

A Wesley Ruggles y a Richard Dix, conocidos director y actor, respectivamente—a quienes se tenía en la Meca del cine como solteros empedernidos—les ha llegado la hora solemne de contraer nupcias y ambos han doblado las rodillas ante los dictados del poderoso ciego alado.

Del romance de Arline Judge con Wesley Ruggles ya se habían percatado los fanáticos, y la noticia de su casamiento no causará la tremenda sorpresa que el casamiento inesperado de Winifred Coe con Richard Dix trae consigo. Este último, por lo reservado, se lleva la palma, pues nadie se había dado cuenta del noviazgo de tan prominente as de la pantalla.

El hecho que Winifred Coe no pertenece al cine podría servir, sin embargo, como explicación del sigilo con que se condujeron; pero no excusa—ni con mucho—el placer que les robaron a los amantes del cine de saber, paso a paso, el progreso de romance que los coló, atadidos, dentro de las columnas templarias de Himeeno.

La boda de Arline Judge y Wesley Ruggles es la culminación de un amor fulminante, a primera vista, que se posesionó de ellos desde que un amigo los presentó en una soiré sobre cuyo amor Cupido

do extendía sus alas diariamente, ya que ambos—él como director y ella como intérprete—se han estado viendo día tras día durante la filmación de un drama de la juventud contemporánea; y se presume que decidieron contraer nupcias tan pronto como terminasen dicha película en cuestión. La boda tuvo lugar en la casa de Wesley Ruggles de Beverley Hills, ante un grupo selecto de cien invitados. Grace Oram fué la doncella de honor y Adele Rogers St. John y Leila Hyams, las madrinas. Charles Ruggles, hermano del desposado, fué el padrino.

Después de la sumptuosa recepción salieron los recién casados a gozar de su luna de miel en un viaje de bodas por la provincia canadiense de la Columbia británica. No ha habido otra boda como esta que haya excitado tanto la imaginación de Cinelandia desde que Bebé Daniels unió sus destinos con los de Ben Lyon.

El nudo que terminó con el celibato de Richard Dix fué atado en una forma más espectacular, de acuerdo con las inclinaciones de tan bizarro personaje. Veinticuatro horas después de que anunció su compromiso matrimonial y de que declaró que la boda se celebraría en Diciembre, ella y él, acompañados por J. Walter Ruben y Josephine Brimmer (hermana de Richard Dix) como padrinos emprendieron el vuelo en un aeroplano con destino a Yuma (Arizona), en cuya ciudad se solemnizó la ceremonia ante el juez Freeman.

La novia, Winifred Coe, es hija de un prominente hombre de negocios retirado de San Francisco y pertenece a la mejor sociedad de la capital californiana. Ya se preparan las numerosas amistades de ambos para celebrar el acontecimiento con una serie de fiestas van pronto como retornen los recién casados de su viaje de bodas.

Varios heridos en riña

En una casa de comidas de la calle Peña se produjo una bronca formidable entre varios sujetos que no se pusieron de acuerdo a la hora de pagar.

Discutieron dos de ellos, y la discusión degeneró en riña.

Intervino una pareja de Seguridad, que detuvo a los belicosos, no sin antes pasarlos por el taller de reparaciones de San Lorenzo.

Los citados sujetos quedaron detenidos en la Comisaría.

Se llaman Eloy Escobar, José María Rodríguez, Antonio Gutiérrez Jaén y Agustín Fernández López.

En el Hotel Eritaña-hoy en litigio-viven ya más de cuarenta familias pobres

Lo que nos dice don Juan Buena Persona

—En el Hotel Eritaña están arrendando habitaciones.

—El Hotel Eritaña se está llenando poco a poco de gente. Esta noticia llegó al reportero, y para mejor proveer, como dicen los curiales, nos presentamos en el Hotel Eritaña, ese inmenso bloque de cemento con agujeros.

En la puerta del Hotel encontramos al conserje o portero, Juan Fernández, hombre simpático y atable, que nos recibió con amabilidad, al que preguntamos:

—¿Se arriendan aquí habitaciones, buen hombre?

—¿Otro...?

—¿Cómo otro?

—¿Que esa pregunta me la hacen al día más de cincuenta personas?

—¿Ustedes son periodistas? Me alegro. A ver si así se entera el público de que aquí no se arrienda nada y de que soy un hombre que no puedo más. Yo me voy a volver loco, dando explicaciones a los vecinos que llegan.

—¿Pero ahí no hay vecinos...?

—Sí, señor. Más de treinta y seis familias viven allí dentro y no hay quien las eche.

—¿Quién las ha dejado entrar?

—La puerta, que no se cierra. En un desquido mío se han metido ahí y ahí están...

—¿Usted no ha percibido nada?

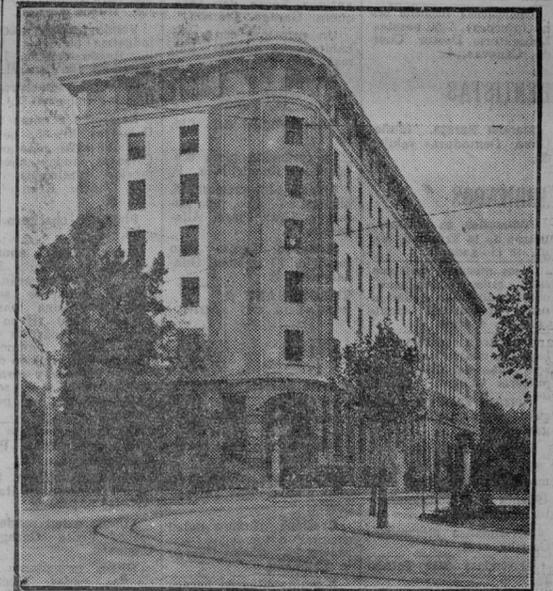
—Ni un céntimo. Es decir, me han ofrecido, después de estar dentro, una propina, que he aceptado, porque yo llevo aquí prestando servicio sin cobrar, ya para un año. ¡Usted comprende...!

—¿Comprendido! ¿y quién le tiene que pagar a usted?

—Verá usted. Cinco meses me debe la Constructora y otros tantos el Estado; porque este edificio está en litigio. Yo he hecho cuanto humanamente he podido por cobrar y no lo consigo. He visitado al abogado don Adolfo Cuellar, al cjo no sé qué juez judicial, don Leandro Amador; he escrito cartas a Largo Caballero; hay en las Cortes un diputado que habló de este asunto, y también le escribí, y aquí me tiene usted, que esto se va llenando, llenando, llenando... y con el tiempo, siguiendo así, será muy raro el que en Sevilla pague casa.

—Eso está bueno, hermano. Lo que es de España es de los españoles.

—Pero es que yo estoy amenazado de ir a la cárcel si dejo entrar más gente. Es que un día si otro también voy al Juzgado a declarar. Es



El Hotel Eritaña capaz para albergar a doscientas familias, que ahora está en litigio, y lo destruirán si no se acude a tiempo

—Yo no debo hacerlo, Enrique—le dije—, y me marché al Hotel. Me acosté. El viento silbaba como una locomotora, los relámpagos se sucedían, iluminando mi salita; el agua caía a torrentes. Yo me acordé de las criaturitas y salí para afuera; me llegué a la alcantarilla y le dije a aquellos cuatro pingajos, a aquellos naufragos en tierra, que se prestaban calor apretados unos con otros: ¡Arriba, hermanos! ¡Vámonos al hotel!

—¿Qué hotel!—me dijeron los chiquillos.

—¿Al mío! Ahí a dos pasos. Arrojando, que caen chuzos.

—Y aquella noche dormieron bajo techo?

—Aquella noche y todas. Ahí están todavía. ¡Más monos son los chiquillos! Por ahí andan como si todo el hotel fuera suyo. ¡He hecho mal!

—¿Si los hubiera usted dejado a la intemperie, sí.

—Eso pensé yo. Aquí ochocientas

más que uno. Los pobres se arreglan con cualquier cosa. Hay quien vive en el tercero, y como los ascensores no funcionan, pues suben a pedo.

—¿Pues debería funcionar el ascensor!

El Hotel no está terminado

Seguramente que el Ayuntamiento abonó a los contratistas del Hotel el canon que se pagaba por cada nueva habitación que se construía; pero el Hotel no está terminado. Los pisos quinto, sexto, y séptimo no son habitables todavía. Necesitan una obra grande. Bajo, principal, segundo y tercero, sí lo están; pero han quedado en cruz y en cuadro. Se han llevado hasta los apliques de metal, y muchos servicios de aseo están instalados.

La falta de higiene

Más de ochenta personas viven actualmente en el Hotel Eritaña, y ya hemos dicho que carecen en absoluto de agua. Los sistemas de los retretos, como es natural, no corren, y ya va oliendo aquello como dicen que huele Bombay.

Los suelos fueron de mármol blanco y hoy están revestidos de una costra negra y pegajosa, que asquea pasar por ellos. Las paredes se están desmenuando. Hay muchos pedruzcos de escalones partidos. El depósito de agua se sale a chorros. Las puertas, hinchadas las maderas—las maderas de las contratas!—, no cierran ni ajustan. Faltan muchos cristales, que los vecinos suplén con papeles, y todo el interior del hermoso y feísimo edificio da ya una sensación de abandono y miseria.

Y mientras tanto sigue el litigio.

Escenas pintorescas

Juan, el portero, que está elegantísimo con ese impermeable que le ha regalado un nuevo cliente en agradecimiento, nos cuenta cosas muy pintorescas de los nuevos vecinos del hotel que tiene apenas contornos del mundo.

—Entró—dice—un matrimonio, como curioso. Me pidió que le enseñe el hotel, por conocerlo, y yo lo acompañé. Yo las habitaciones, y empieza a contar penas. ¡Qué bien vivíamos nosotros aquí! ¡Sólos que somos! ¡Sin niños! ¡Nos echan a la calle, sabe usted! Yo me hago el sordo, y por la noche vuelvo el matrimonio diciéndome que los deje dormir. Traen un colchón. A las dos horas vuelven con la cama y dos sillas. Al día siguiente traen un bañi, una mesa y un chiquillo. A los dos días, más cacharros, y otro chiquillo. A los tres días se han apoderado de otra habitación, y cuando me doy cuenta ya están instalados en tres habitaciones un matrimonio, el abuelo, tres niños, dos perros y una gallina. Me pongo hecho una fiera, y los chiquillos me rodean llorando y diciéndome:

—Don Juan, no nos eche usted, que aquí se duerme muy calentito.

Y don Juan Buena Persona baja a su portería limpiándose las lágrimas con la boamanga derecha del flamante uniforme que le ha regalado un vecino agradecido.

Galerín.



El portero del Hotel Eritaña, don Juan Fernández, hablando con nuestro redactor. — El coche es de un chofer vecino de la casa.

que cada vecino nuevo que entra es una nueva denuncia. ¡Usted sabe...!

Un vecino con auto

Cuando hablamos con el que manda más en el Hotel Eritaña, para la puerta un soberbio auto. De él desciende un joven, deja el coche a la entrada, y como el que está acostumbrado a cruzar muchas veces un camino, penetra en el interior del Hotel.

—¿Un vecino con auto!

—No, señor; es el chofer de una familia rica que está viviendo aquí.

—¿La familia?

—No, el chofer. Vendrá a almorzar el muchacho.

—¿El vecindario es bueno!

—Inmejorable. No me puedo quejar. Hay dos tranviarios, un guardia de Seguridad, un guarda del Parque, varios obreros del muelle, uno que cria perros para venderlos, un hermano de un droguero (¿?), y ayer vino a quedarse uno de esos sargentos de las Aduanas.

—¿Carabineiro?

—Eso, carabineiro.

—Pues sí que el vecindario es escogido, amigo.

—Vino una muchacha sola, ¡sabe usted! y protestaron en seguida los vecinos. La pobre aquí no hacía nada malo; salía de noche, volvía de día... ¡Una pobrellita! A mí me daba lástima, y la dije: Esto es tan grande que pueden estar aislados los malos de los buenos.

—¿Carabineiro?

—Eso, carabineiro.

—Pues sí que el vecindario es escogido, amigo.

habitaciones vacías y a dos pasos cuatro seres humanos a la intemperie. ¡Adentro!

—¿Cuántas veces se entere de algo igual haga lo mismo.

—¿Y quién es usted?

—Yo, concejal. Yo lo garantizo a usted, y voy a la cárcel si es preciso. Diga usted al juez que fui yo quien lo ordenó.

—¿Mire usted que se lo digo!

—Autorizado está usted, don Juan. A otra cosa. ¿Aquí cómo vive la gente?

—Bien por la habitación. Muy mal por los servicios. No hay agua, no hay luz, no hay cocinas, ni lavaderos; pero ellos se las arreglan como pueden. El agua que hay es filtrada, y esa es la que beben. Yo di en el jardín con la tubería, y de ahí se surten. ¡El jardín lo he salvado yo, que estaba sequito! Dicen que nos van a cortar el agua; pero el agua no se le niega a nadie. ¡Verdíd usted!

—¿Y nadie...? No la tienen otros...!

—¿Y cómo se las arreglan los que tienen mucha familia!

—Pues tienen dos o tres habitaciones. Cada habitación es un dormitorio. El cuarto de baño, como no tiene agua, sirve la bañera para acostar a los chicos. El W. C. no se utiliza.



Todas esas llaves están disponibles, nos dice la bella señorita que se ve en la foto

# Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado :

## MEDICOS

Venero, sillas, mules, sacos, orina, piel, maleta. Dr. Oñate, especia lista. Mata, 14.

**Diabéticos. Análisis orina (glucosa).** 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuervo, Cánovas, 4.

## DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

## ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

Piso moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo confort, rebojados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Tierras, Vega de la Aljaba, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Pisos, Torres, 14.

Se arriendan local y almacén. Oriente, 41.

Planta baja independiente. Castellar, 27.

Arriendándose almacenes. Castilla, 151.

Arriendase casa Tetuán 10.

Casa principal, propia colegio, industrial. Conde Ibarra, 28. Versé 4 a 5. Razón, Corredura, 24.

Ojo! Arriendase magnifico piso propio para oficinas, despacho, bufete, etc. Cuna, 54, mejor sitio Sevilla.

Arriendase casa Valdés Leal, 9.

Piso 150 pesetas. Doña Elvira, 8. Tratar portería.

Arriendase casa San Eloy, 12. 20 habitaciones, entrada por Hotel Roma. Razón, Res, 7.

Prezioso piso moderno. Juan del Castillo, 10. (Puerta Carne). Versé 10 a seis.

Bonitas habitaciones, comedor amueblado. Informán, Rodó, 15, segundo de una cinco.

Casa nueva pisos doce, trece duros. Oriente, 103. Frente parque limpieza.

Arriendándose pisos higiénicos casa nueva. Castellar, 61.

Alquiler partido dos habitaciones, cocina, Peral, 36.

Se arriendan pisos, Miguel Cid, 44 E.

Habitación dormir cabalero 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Villa Fuenclara, frente antigua Venta de Antequera. Garage. Tranvía.

Un principal con diez habitaciones amplias. Palmas, 103.

Arriendo casa Corredura, 8. Razón. Cánovas Castillo, 14. Varela.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Chalet, una preciosidad, higiene, sol, aire, todo alcatado. Gran Plaza. Alfaguera, 2.

Arriendo bonito piso situado 75 pesetas. Guadalupe, 7.

SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

Máquina lijadora barata y retal caballo color. Castilla, 14.

Neumáticos de 40 x 8, vendidos barato. María Auxiliadora, 3.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

Camiones de ocasión: Chevrolet, de 4 y 6 cilindros. Renault, de 1 y 1/2 y de 3 toneladas. Willys Knight, de 2 y 1/2 toneladas. Laffly, de 3 y 1/2 toneladas. Ford, de 1/2 y 2 toneladas. Completamente reconstruidos y garantizados su funcionamiento. Grandes facilidades para el pago. M. Arteman, 8, en C. Sección de coches usados. Avenida Miraflores, 15.

Taxi seminuevo. Matienzo, 9.

Se vende hermoso chalet Covadonga, calle Marques de Nerón. Puede verse de 4 a 6.

Vendo máquina bobina central. Cuna, 21.

Visite usted los escaparates de Calzados Sublime y sin duda verá algo que le interese. Salmerón 15 (Chicarrerías).

Ocasión vende cuatro depósitos hierros, 500 arrobas uno. Luis Lami. Muñoz Torrero, 2.

Ocasión vende chapas galvanizadas planas para techar. Luis Lami. Muñoz Torrero, 2.

Vendo preciosa pequeña industria pañuelos bolsillo. Razón, Regina, 1, comestibles La Central.

Se venden muebles casi nuevos Imperial, 39.

Bajaron los neumáticos. Cubiertas 13 x 45, pesetas 150. 720 x 120, pesetas 135. Cámaras todas medidas precios totalmente nuevos. Chaves. Gran Capitán, 50.

Pimentón chorricero. Regina, 15.

Recorte este anuncio, presentelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 1'95 el siguiente sensacional lote: una pastilla grande Jabón Heno de Pravia, otra pastilla también grande castrepe, además otra también grande de Violetas y otra de Hiel de Vaca y un sobreito muestra de polvos Dorsay.

Realización muebles precios económicos. Padre Marchena, 16.

Omnibus ocasión buen estado. vende. Razón, Arjona, 2, garage.

¿Desea usted vender su coche? Visite Garage la Campana.

Discos gramófonos desde dos reales. ¿Dónde? Fonograph, F. 49.

Máquina Singer tres agujas. San Luis, 43.

Aznalquivir estación vendiendo travesaños rollo, leña, pino. Alvarez.

Chevrolet nuevo cuatro cilindros, barato. Avenida Miraflores, Semillería.

Ciscos superiores: orujo, saco 50 kilos, 7 pesetas. carbón, quintal, 5; piñón, saco, 4'50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio a domicilio.

LA MODA PRACTICA 976 al mes

NIQUELADO, plateado dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora primera enseñanza, lecciones a domicilio. Informán, Zaragoza, 19.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Inés. Sombreros señora, últimas novedades. Reformas económicas. Martínez Montañés, 3, principal.

Mudanzas capitonadas. Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Estudiantes de Farmacia, clases particulares. Pópulo, 13, principal.

Academia corte y confección. Enseñanza práctica. Goles, 38.

Apuntes y programa Geografía telefónica pueden adquirirse Pascual Gaygones, 9.

Capitanes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes. Soto. O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

En moderadas condiciones traspaso taberna Lumberas, 6, esquina Crédito.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Alameda, 64.

Certificados Gastato. Gestiones en Hacienda. Antecedentes penales. Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Traspaso por no poder atender tertulia Bustos Tavera, 7.

Modista precios increíbles. Encarnación, 17.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos a domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.300.

Contabilidad, taquígrafos, clases nocturnas. Ciudad Jardín, calle 11, manzana 23, bajo 9. Verges.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Aprenda sin maestro taquígrafa del profesor Sanz Lodge. Autor corrigé ejercicios gratis.

Profesor diplomado Universidades Oxford de lecciones particulares inglés. Mr. Pease. Lista Correos.

Automovista: LUBRICANTE AIGLON AUTO-OIL Pídale en garage:

## DEMANDAS

Silleros y guarnicioneros hacen falta guarnicionería «El Caballo».

Deséase alquilar almacén si posible céntrico. Ofertas con condiciones, apartado 239.

Falta socio con capital 25.000 pesetas, negocio Quintanilla. Teodosio, 52.

Admito dependiente mostrador. San Pablo, 55.

Agentes: Compañía Seguros para plaza bien retribuidos. Aguilas, 25.

## INMUEBLES

Hospedajes desde 3'50, camas baratísimas, cuartos sin pensión. Cruces 7.

Hotel Continental se desean estancias precios módicos. Alameda Hércules, 73.

Pensión Rubío, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Admítase huésped en familia. Varfora, 18, principal.

Pensión económica, Castellar, 28.

Señora admite dos estables. Azofeño, 8.

Habitación exterior sólo dormir. Mata, 9.

Excelente habitación para estable con 6 s. San Pablo, 6.

## COMPRAS

Papeletas del Monte de Alhaja, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compró oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Comprarse macetas aspidotras, hojas grandes. Indiferentes chicas. Razón, Jardín, Matón 21.

Compraría casita vacía, corral, jardín, barata, sin corredores. — Pichoniers, Lista Correos.

Compró bidones vacíos usados, con grifo, de 50 a 60 litros. Jerónimo Hernández, 9-2, izquierda.

## PERDIDAS

Perra lulu blanca. Gratifican espléndidamente Escuderos, 9.

## HERNIADO: SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

Sea Vd. cauto  
Sea Vd. previsor  
Sea Vd. precavido

y aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el Método C. A. BOER.

Burriana 27 Septiembre 1931.—Sr. D. C. A. BOER, ortopédico.—Barcelona.—Muy señor mío: Recibí su carta del 30 de Julio ppdo., a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo, y hoy que puedo, con mucho gusto lo hago, participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios, ya que los aparatos que usted me hizo en 1926 los tengo perfectamente nuevos, pues en una pequeña temporada que los llevé me puse perfectamente bueno. Así es que le autorizo a usted para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de usted agradecido y afmo. s. a. Vicente Calpe Usó, c. San Agustín, 3. BURRIANA (Castellón).

**HERNIADO:** Cuando esté decidido a curar su hernia como su salud exige acuda al Sr. D. A. BOER, cuyos aparatos y método racional de aplicación han conseguido los éxitos que de años viene publicando la Prensa. El señor Boer recibe en: Madrid, domingo 22 y lunes 23 Noviembre, Hotel Inglés.

Córdoba, martes 24 Noviembre, Hotel Regina.

SEVILLA, miércoles 25 Noviembre, HOTEL DE PARIS (Plaza Pacifico).

Jerez, jueves 26 Noviembre, Hotel Los Cisnes.

Sanlúcar Barrameda, viernes 27, Hotel Laffuente.

Puerto Sta. María, sábado 28, Hotel París.

Cádiz, domingo 29 Noviembre, Hotel Roma.

Algeciras, lunes 30 Noviembre, Hotel Londres.

Gibraltar, martes 1 Dobre, Hotel Continental.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

Hule especial para CINTURONES Precios baratísimos CASA SERRA Fuentes, 6, — Madrid.

500 plazas carteros convocadas para varones de 19 a 30 años (Gaceta 24). Exámenes en Sevilla. Preparación por correspondencia. Escríbale: Instituto «Perfección», Villadomat, 101 principal.—Barcelona. (Incluid 25 céntimos en sellos.)

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MUGILLO Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consulta a las tres.

Vale más de lo que Vd. paga por ella. 2EN1 LA BUENA CREMA PARA CALZADO En todos colores.

Empresa de Autos La Valenciana Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa, atendiendo al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 6 mañana; id. de San Fernando, 6:15; id. de Puerto Real, 6:30; id. de Puerto de Santa María, 6:45; id. de Jerez, 6. Llegada a Sevilla, 8:30.

TARIFA DE PRECIOS De Cádiz a Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De San Fernando a idem, 15,25; 10,50 De Puerto Real a idem 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,25. De Jerez de la Frontera, 12,30; 8,25.

A cada billete le corresponden 20 kilogramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

## ¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ que combaten de una manera rápida y eficaz la Neurastenia, la impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histérismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Graegas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual en el sujeción por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Graegas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Gasta tomar un frasco para convencerse de ello.

Vente a 5'50 plus. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigirse y enviando 0'25 plus, en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Hule especial para CINTURONES Precios baratísimos CASA SERRA Fuentes, 6, — Madrid.

500 plazas carteros convocadas para varones de 19 a 30 años (Gaceta 24). Exámenes en Sevilla. Preparación por correspondencia. Escríbale: Instituto «Perfección», Villadomat, 101 principal.—Barcelona. (Incluid 25 céntimos en sellos.)

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MUGILLO Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consulta a las tres.

Vale más de lo que Vd. paga por ella. 2EN1 LA BUENA CREMA PARA CALZADO En todos colores.

Empresa de Autos La Valenciana Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa, atendiendo al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 6 mañana; id. de San Fernando, 6:15; id. de Puerto Real, 6:30; id. de Puerto de Santa María, 6:45; id. de Jerez, 6. Llegada a Sevilla, 8:30.

TARIFA DE PRECIOS De Cádiz a Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De San Fernando a idem, 15,25; 10,50 De Puerto Real a idem 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,25. De Jerez de la Frontera, 12,30; 8,25.

A cada billete le corresponden 20 kilogramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

## HERNIADO

JUZQUE USTED MISMO LA DIFERENCIA

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS ó cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como los cirujanos (aunque sólo sea de palabra), y así se evitará el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecánico-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reduciendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiendo todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato HERNIUS se entrega con una amplia garantía, firmada, de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eversiones, hemias umbilicales, desmoronamiento del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».

a todos los HERNIADO S interesa saber

Que el GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS visitará en SEVILLA, GRATIS, por ocho horas, el LUNES 16 Noviembre, en el Hotel Simón, de nueva a una y de tres a siete.

AVISO IMPORTANTE: Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: JEREZ DE LA FRONTERA DOMINGO 15 Noviembre, Hotel Comercio. HUELVA el MARTES 17 Noviembre, Hotel Internacional.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Salvación del Herniado. Aragón, 277, entresuelo, 2.º. (Frente Apeadero P. Gracia.) Teléfono 76.850. BARCELONA.

COMPOSICIÓN

Aspirina, h. b., alcohol éter, extracto regallo, etico alg. extracto almidón, tres milig. extracto uvidia vana, dos milig. mentolo, cinco milig. extracto mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Pastillas Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas o alocas o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

## PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos.

Lleven el aval de un prestigio de la Medicina española

UNA PESETA TUBO

REMEDIO PARA TODOS

En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Es el purgante y depurativo de mayores resultados.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca «Girolamo»

JARABE GIROLAMO PAGLIANO En liquido, polvos y cachets

Agentes en España J. Urich y C. S. A. Bruch, 40 - Barcelona

## MARAVILLOSO

Los cabellos blancos recuperarán su primitivo color natural a los ocho días de usar el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO, premiado Gran Prix, Cruces y Medallas No mancha absolutamente nada, y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier brillantina. Sólo tinte el cabello blanco, sin alterar lo más mínimo a los cabellos que conserven su color natural (único en su clase). Con su uso se evita la caspa y se garantiza que no se caen los cabellos. Con un estuche grande hay cantidad para un año. Se vende en todas las perfumerías de España. Agente de ventas en Sevilla, José Peña Arroyo, Gerona, 7, pral. Fabricante, José Beltrami, Arenida 14 de Abril, 568, Barcelona.

## VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a un médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los CACHETS DEL DR. SOIVRÉ que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Baste tomar una caja de Cachets del Dr. Soivré para vencer a sus admirables éxitos.

Vente a 5'50 plus, caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS MAESTROS CURSILLISTAS.—REELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA.—LA CARRETERA DE VALVERDE A LA PALMA...

En el local del Orfeón onubense celebró Junta general la Agrupación de maestros de Huelva.

Se procedió a elegir nueva Directiva, por haber dimitido la actual.

Por aclamación fue reelegida la misma Junta que preside el señor Molina, quien pronunció un breve discurso dando las gracias e insistiendo en su dimisión.

La asamblea no la aceptó, dando por válida la reelección entre grandes aplausos.

Al acto asistieron muchos cursillistas de uno y otro sexo.

Se halla restablecido de su dolencia el secretario de este Gobierno civil, don Rafael Yáñez Barrio, querido amigo nuestro.

Mucho lo celebramos.

Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento.

Despacho ordinario.

Continúan activamente, según nos dicen, en el campo de la carretera de La Palma a Valverde, que pondrá en comunicación directa la comarca endevalleña con el Conado.

Es ésta una de las obras más necesarias y urgentes de la provincia, cuya rápida ejecución hemos defendido y apoyado repetidas veces en estas columnas.

Sabemos que el diputado socialista señor González Peña se ha ocupado preferentemente en sus gestiones cerca del Gobierno de las carreteras y caminos vecinales de la provincia.

Y entre estas carreteras figura la de La Palma a Valverde, hace tantos años proyectada.

Las gestiones del señor González Peña merecen el aplauso de la opinión.

Nosotros se lo otorgamos con gusto; pero no dejaremos de recordarle de vez en cuando—aunque no lo necesita—que no cese en sus gestiones hasta ver terminada esta obra y las otras que entran en el plan.

Han fallecido en esta capital el oficial del Gobierno civil, estimado amigo nuestro, don José Estelero Rodríguez, y el industrial don Juan Reguera Pérez, hermano de la empresaria del teatro Mora, doña Aurora Reguera.

Ambos fallecimientos han sido muy sentidos.

Reciban nuestro pésame las respectivas familias dolientes.

Estuvo en Huelva nuestro estimado amigo de La Palma don Manuel Pérez Vidal.

En la ermita de la Cinta han contraído matrimonio don José Gallardo Hernández, empleado de la Junta de obras del puerto, y la bella señorita Rosario Aloñáz Vélez.

Actuaron de padrinos la madre del novio, doña Teresa Hernández, viuda de Gallardo, y don Salvador Alcañáz, hermano de la novia. Testigos, don Francisco Gómez, don José Arroyo, don Ramón Goldón y don Elías Muñoz Caballero.

La Sociedad Ayamonte Veloz Club ha organizado una carrera ciclista de Ayamonte a La Palma y vuelta, que se celebrará en breve.

La carrera constará de una sola etapa, estando establecido el control de aprovisionamiento en La Palma, 200 kilómetros de recorrido.

Se concederán importantes premios.

Organizada por la Juventud Republicana Radical, da esta noche una conferencia en el Centro del partido, el diputado y catedrático don José Terrero.

Disertará sobre el tema «La Constitución».

El gobernador civil, señor Cano López, ha enviado una expresiva comunicación al presidente del Círculo Mercantil, señor Rebollo Jiménez, agradeciendo los actos celebrados en el domicilio de dicha Sociedad en honor de la Guardia civil.

El presidente del Colegio Médico, señor Vázquez Pérez, ha hecho de terminadas gestiones cerca del gobernador civil, para que el Ayuntamiento de Villarrasa abone al médico titular de aquel pueblo las cantidades que le adeuda.

Acercó de estas gestiones publica una nota en la Prensa local, justificando el interés que el Colegio se toma en la defensa y auxilio de los asociados.

Hoy domingo, a las once de la mañana, celebra una Asamblea, en su domicilio social, calle Béjar, n.º 9, el partido republicano radical socialista.

Se tomarán acuerdos de gran interés para el partido.

Se ha inaugurado anoche en el Gran Teatro, la temporada de cine sonoro, con la proyección de la famosa película «Sin novedad en el frente».

La Cámara Oficial de Inquilinos de Huelva ha dirigido al ministro de Justicia y Prensa de Madrid, el siguiente telegrama:

Ministro Justicia.—Cámara de Inquilinos de Huelva.

UNA ACLARACION

Los colonos del señor Sánchezdarp

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ha sido tan grande nuestra extrañeza al leer en la Prensa del sábado la nota que el señor gobernador ha publicado del ofrecimiento que el señor Sánchezdarp nos hace, que no podemos silenciar en estos momentos angustiosos de nuestra situación viendo la buena voluntad del señor gobernador y lo apartadamente que lo ha informado el señor Sánchezdarp al requerimiento que le ha hecho por ruego nuestro.

Queriendo que resalte la verdad por encima de todo, tanto para el señor gobernador como para los efectos de la vida social, decimos:

Que nosotros no queremos que el señor Sánchezdarp haga ninguna gracia con nosotros, ya que lo que le pedimos es lo que es nuestro dentro de la ley, y pagarlo a él lo que le pertenece por la renta de sus tierras, ajustándose siempre a la legislación por el Gobierno de la República con relación a este problema.

Pero lo que nosotros solicitamos y creemos llevar todo el derecho legal y moral es que nos liquiden las remolachas que tenemos ingresadas en Bética S. A., descontando de ahí lo que le pertenece por la renta y anticipos y el sobrante se nos entregue para liquidar nuestras cuentas con las casas de abonos, panaderías, tiendas de comestibles y otras muchas cuentas, como son las que tenemos con nuestros obreros, que tienen su casa en una situación precaria por no poderles nosotros abarcar los trabajos prestados.

No queremos, como se dice en la nota, que nos anticipen quinientas pesetas, hasta que colamos la cosecha de remolachas, cuando ingresemos

todo este fruto al cupo de sus acciones en Bética S. A., para que el año que viene nos ocurra como este año que estamos, dejando nuestras casas en el mayor abandono y nuestras familias a voluntad del tiempo, porque estamos todos los días yendo y viniendo a Sevilla a Bética S. A. para que nos liquide nuestra remolacha; esta dice que no puede liquidar sin la autorización del señor Sánchezdarp, y éste no autoriza mientras no pagamos esa cantidad, justa que tiene expresada en los contratos de arrendamiento. Esas quinientas pesetas que dice que nos anticipa, nos las anticipa cualquiera, sea el Azucarero con la que cooperamos, y cuando llegue la hora de liquidar nuestras cuentas no hay nada más que recoger las pesetas que se nos quedan sin tener las molestias de dar tanto viaje ni abandonar nuestras casas, cumpliendo con todo el mundo y pudiendo tener carácter y cumplimiento de hombres legales y trabajadores, como lo acredita nuestra asistencia. Hacemos público, para que todo el mundo lo sepa, que lo que los colonos del señor Sánchezdarp solicitamos no es que nos aplacen ni nos perdone nuestras deudas, sino lo justo y lo moral, ya que nos llevamos todo el año trabajando día y noche, y no creemos justo, ya que la ley nos protege, abonarle esta cantidad fabulosa y abusiva, que todos aceptamos por falta de conocimientos y el quiere hacernos cumplir por la fuerza de su dinero y aprovecharse de nuestra ignorancia y mala situación.

La Rincónada 14 de Noviembre de 1931.—C. Sánchez, secretario de la Sociedad de colonos «El Resurgir del Agro».

Una carta de gratitud

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío: Le rogamos de cabida en el diario de su digna dirección a lo siguiente:

«Los obreros de las casas de Beneficencia, dependientes de la Diputación provincial, los cuales quedamos en paro forzoso debido a la situación tan precaria por que la misma atraviesa, queremos hacer patente nuestra gratitud hacia el presidente, señor Casas, porque, por sus gestiones y amor a los obreros, ha dejado sin efecto el despido en masa, pues debido a su celo en el desempeño de su cargo, en la entrevista celebrada con el señor Prieto, ministro de Hacienda, con las consideraciones que le ha hecho para evitar de agudizar la crisis de trabajo por que atraviesa esta provincia, ha podido conseguir nuevos créditos.

Quedamos de usted con gracias anticipadas afectuosos seguros servidos que estrechan su mano. Los obreros del Hospicio, Casa Cuna, Hospicio, San Juan de Dios y Manicomio.

Quedamos de usted con gracias anticipadas afectuosos seguros servidos que estrechan su mano. Los obreros del Hospicio, Casa Cuna, Hospicio, San Juan de Dios y Manicomio.

Banquete en honor del doctor Cañadas

En el salón de fiestas de un restaurant contrajo se celebró anoche el banquete con que numerosos compañeros, discípulos y amigos del catedrático de la Facultad de Medicina don José María Cañadas bueno, obsequiaron a éste por el éxito obtenido en las oposiciones a catedrático de la Beneficencia municipal, recientemente celebradas.

Ocupó la presidencia el señor Cañadas, que tuvo a su derecha al rector de la Universidad, don Estanislao del Campo, y a su izquierda al decano de la Facultad de Medicina, doctor Muñoz Rivero. También ocuparon asientos de honor el director del Hospital provincial, don Pedro Benavides; el alumno de Medicina, señor Solano y los doctores Carranza, Quignón, Espejo, Bolaños, Mezquita, Becasás, Moreno Gencivero, Álvarez Mancha y Martínez.

A los postres el doctor Espejo leyó numerosas y sentidas manifestaciones de adhesión al homenaje.

El doctor Mezquita hizo uso de la palabra para ofrecer el acto, en términos cariñosos, dedicando sentidos elogios al homenajeado, al que felicitó por el brillante ejercicio realizado, con el número uno. Hace resaltar el hecho de que en todas cuantas oposiciones lleva realizadas el doctor Cañadas ha obtenido el número uno.

Hace extensiva su felicitación a la Beneficencia municipal por contar con un nuevo y positivo valor.

De cuenta de ideas aglutinadas por el rector de la Universidad de crear en Sevilla un Instituto de Anatomía, del que necesitada está nuestra ciudad, y el orador por su parte propone a los estudiantes allí presentes que se hagan eco de la idea que va a lanzar, para que se forme una Sociedad de Amigos de la Anatomía, que tantos beneficios ha de reportar a la ciencia médica.

Para terminar dedica un respetuoso saludo a la esposa del doctor Cañadas, con su felicitación, por el éxito alcanzado por su compañero, que no es más que el exponente fiel de sus merecimientos y valores.

Seguidamente se levanta a hablar el decano de la Facultad de Medicina, doctor Muñoz Rivero, quien comienza diciendo que es un alto honor para la Facultad de Medicina, y una alegría sin límites el que tres de los opositores triunfantes, los señores Cañadas, Adame y González, pertenecían a ella.

En nombre de la Beneficencia municipal, se congratula de que se sumen a ella estos valores positivos, que han de darle días de brillo y prosperidad.

Se asocia al doctor Del Campo en su propósito de crear un instituto anatómico, y termina ofreciendo su apoyo y el de la Facultad de Medicina, a la que representa, para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la ciencia médica.

El rector de la Universidad, doctor Del Campo, inicia su discurso felicitando al doctor Cañadas, y congratulándose de que sea éste el primer acto a que asiste como rector de la Universidad para ensalzar las altas dotes que adornan a su compañero.

Atide al dictado de mal compañero con que se ha pretendido tachar al doctor Cañadas, apareciendo así como por serlo demasiado, y en el que reconoce una cultura médica insuperable.

Refiriéndose a la creación del Instituto anatómico dice que éste es imprescindible en nuestra capital, por los rigores del clima, que exige ciertas condiciones para la seguridad de los que trabajan y con las que actualmente no se cuenta.

Promete que cuando vaya a Madrid se pondrá a hablar con los ministros de Justicia e Instrucción pública, para que contribuyan a la creación de dicho Centro, y hace votos por que en breve haya de asistir a un acto como el que se celebra para festejar la creación del referido Instituto.

Como rector de la Universidad de Sevilla se asocia al homenaje, y dice que aquella se enorgullece de que el señor Cañadas sea uno de sus miembros. Para terminar dedica un fraternal abrazo al homenajeado.

El doctor Cañadas comienza agradeciendo la asistencia al acto de las autoridades académicas y compañeros. Afirma que ninguno de los homenajes que ha recibido en su vida científica le ha emocionado tanto como el que se celebra.

Hace referencia a su carrera llena de dificultades, en la que siempre predominó su acendrada afición a la cátedra. Añade que su mayor interés ha sido siempre dejar a la Facultad de Medicina, a la que pertenece, en buen lugar.

Dice que su satisfacción más grande es poder estrechar los brazos con

sus compañeros, con los que nunca se compartió mal.

Al sacrificio de años y años—continúa diciendo—lo veo suficientemente recompensado, con el sólo recuerdo de que nos vemos aquí reunidos y de que olvidemos todas las penurias que hayan podido existir.

El abrazo del doctor Del Campo —termina—me conmueve y se lo devuelvo con el propósito de continuar laborando, en más si cabe, de lo que hasta aquí he hecho.

Tanto los anteriores oradores, como el doctor Cañadas, fueron calurosamente aplaudidos, reblando en el simpático acto un ambiente franco de verdadera camaradería.

Partido Republicano Radical

Sexto distrito

Se ruega a todos los afiliados al sexto distrito asistan a la reunión que tendrá lugar el lunes, día 16, a las nueve de la noche, en la Tertulia Republicana, Rioja, 5.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece su puntual asistencia.

El día 13 tuvo lugar la reunión de los afiliados al octavo distrito en el local sito en calle Feria, 161, para la elección de Junta municipal, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Felipe Sánchez. Vicepresidente, don Domingo Sánchez.

Secretario, don Emilio Gómez Caminejo. Tesorero-contador, don Manuel Facundo Pérez.

En dicha reunión, a la que asistieron numerosos afiliados y simpatizantes, hubo mucho entusiasmo, y el Comité reorganizador se complace en hacerlo público, al mismo tiempo que agradece la asistencia de sus afiliados.

Casino Republicano Radical Socialista

Segundo distrito

Por la presente se convocó a la reunión general de casino a todos los socios para tratar asuntos de interés, hoy domingo, a las nueve de la noche.—La Directiva.

Se ruega a los afiliados a este distrito asistan a la reunión general en nuestro domicilio, Fermín Galán número 51, hoy día 15, en primera citación, a las diez de la noche, y en segunda a las diez y cuarto, para tratar de asuntos de interés.—El secretario, M. Martos.

Peticion de indulto

Hemos recibido copia de la solicitud enviada por los reclusos de la prisión provincial de Córdoba al ministro de Gracia y Justicia en síntesis de que con motivo de la próxima aprobación de la Constitución y elección de Presidente de la República sea concedido por el Gobierno un indulto general, cosa que llevará la alegría a millones de hogares.

Celebraremos que esta petición de los que sufren condena y están pendientes de sentencia sea favorablemente acogida.

La Cruzada del Buen Hablar

DIA PRO CULTURA

La Cruzada del Buen Hablar recuerda a todos los señores directores de escuelas, entidades y Colegios adheridos que el día 21 de este mes, fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen, es el designado para celebrar el «Día pro cultura».

Como se viene haciendo desde algunos años con tanto gusto y provecho de los cruzados y con no menor edificación del público.

Programa

Primero.—Plática, misa, conferencia y comunión en desagravio de las blasfemias que se profieren por tantos malos cristianos en todas partes.

Segundo.—Una velada y otro acto a propósito para preparar la Cruzada del Buen Hablar.

Tercero.—Adhesión a la obra nacional de cultura y buenas costumbres de Madrid.

VIDA SOCIETARIA

Talleres Gráficos Colectivos

(Sociedad preparadas y enseñanza)

Como la reunión celebrada el pasado Domingo 8, fué discurrido y aprobado el reglamento por que ha de regirse esta entidad benéfica.

Fué fijada la cuota de cinco pesetas, divididas en cinco cupones, como valor del título de socio, cuyo plazo de abono expira el 12 del próximo Diciembre.

En su virtud, esta semana se pone al cobro el cupón número 1, que los compañeros podrán recoger, previo importe, en la Secretaría de Artes Gráficas, a partir del sábado 14, de siete a nueve de la noche, por sí o mediante los delegados de sus talleres respectivos.

Ante la imposibilidad de legalizar, con los debidos requisitos, el Reglamento de la entidad, se aplaza para nueva fecha la reunión general en que se elija Comité directivo.

Para que los que no hayan enviado su boletín desincripción puedan hacerlo sin entorpecimiento de tiempo, se ha repartido nuevamente por los talleres, debiendo remitirse, a la mayor brevedad, a la Comisión gestora.

Para los Sindicatos autónomos

El lunes 16 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará reunión de los presidentes respectivos de dichos Sindicatos, en la Plaza Nueva número 6, principal, Secretaría de los mozos de comercio, hoteles e industrias, a la cual quedan invitados.

Os saludamos vuestro vocal obrero, Eduardo A. Muñoz.

Los pescaderos

Estimados camaradas: Salud y libertad.

Esta Sección convoca a junta general del gremio, socios y no socios, tales como cortadores, limpiadores, hacinadores, freidores, dependientes de pescado crudo y frito, así como a todos los compañeros del Barranco, que tendrá lugar el día 16, a las dos de la tarde, en calle Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación del Reglamento.

No hay que temer al Invierno

Pase por los almacenes de tejidos LA PAZ y se convencerá. — He aquí varios artículos que por sus precios y calidades son una demostración:

- Paraguas para señoras y caballeros, desde 2,75
Pellizas forradas, desde 8,95
Impermeables, desde 2,95
Juegos camilla, desde 6,95
Panas estampadas, dibujos 1932, desde 1,95
Abrigos novedad, 140 ctros. ancho, desde 2,95
Jerseys para señoras, desde 3,00
Abriguitos confeccionados para niños, desde 2,50
Trajes, falda y chaqueta para señora desde 6,95
Opales de colores, para ropa interior, desde 0,75
Sábanas confeccionadas con vainica, desde 3,95
Almohadas confeccionadas con vainica. 1,25
Corte traje lana, para caballero, desde 11,25
Corte de colchón, buenísimo, el mayor 7,00
Mantas de algodón para cama, desde 1,00
Mantas de lana para cama, desde 7,95
Franelas averiadas por el temporal 0,75

Almacenes LA PAZ Puente y Pellón, 1, esquina a la Encarnación. - SEVILLA

NOTICIAS

En el aviso de la Corchera Internacional S. A. publicado en nuestra edición anterior se dice por error que los trabajos se reanudarán el día 23. La fecha cierta es la del lunes 23, a las ocho de la mañana.

BARCELONA MAJESTIC-HOTEL

PASEO DE GRACIA Primer orden, 200 habitaciones, 150 cuartos de baño, Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Llegaron anoche en el rápido de Madrid los diputados a Cortes don Rodrigo Soriano y don Luis de Sandoz Clérigo.



Regresó de Santander en el rápido de Madrid don Joaquín de Rueda Gutiérrez.

Bolas de Acero

AL CROMO, PARA MOLINOS TRITURADORES 0'6 a 1 por 100 carbono y 0'5 por 100 cromo, con dureza Brunell 269/311

Fabricación especial. Pronta entrega. PASEO DE COLON, 4. S. E. de O.

Babcock & Wilcox

En el expreso de anoche salió para Madrid la brigada de investigación social afecta a la Dirección de Seguridad, compuesta por el comisario, don Pedro Aparicio; inspector, don Ernesto Galorán; y agentes don Angel Ruiz, don José Otero Fernández, don Antonio Martín, don Ramon García, don Juan Rojas y el secretario particular del gobernador civil, señor Maroto.

Fueron despedidos por el gobernador civil, señor Sol Sánchez; secretario, señor Verdú García. comisarios de Policía, señores Ramos y Soto, y todo el personal de vigilancia.

Para Madrid salió anoche en el expreso el conde de la Maza.

Círculo de Labradores de Sevilla — Se abre concurso para el servicio de restaurant y bar. Las bases pueden examinarse en la Secretaría, de 6 a 8 de la tarde. La admisión de ofertas quedará cerrada el 30 de Noviembre actual.

Un telegrama del ministro de Instrucción Publica

El presidente del Colegio provincial de Maestros privados de primera enseñanza de Sevilla ha recibido, en contestación al ofrecimiento que dicho Colegio hizo al señor ministro de Instrucción Pública, el siguiente telegrama, que con gusto publicamos para conocimiento de todos los colegiados:

«Recibido telegrama, agradecidoles muy sinceramente amables ofrecimientos me hace. Tendré en cuenta. Saludos.»

Restaurant económico

El famoso Restaurant económico EL OCHO—plaza del Poro Santísimo cubiertos de una a tres pesetas. Los de tres pesetas constan de varios platos escogidos, postre y media botella de vino ó cerveza.

Seguros de incendio

Si necesita asegurar su casa, sus muebles ó su negocio, consulte con LA MUNDIAL. Sucursal para Andalucía y Extremadura, Argote de Molina, 12. Faltan corredores en plaza.



Gorras LABANDA

Para comprar gorras de bonita forma, buena calidad y precio sin competencia, visite esta casa. FERIA, 70 y 72. SANTA MARIA LA BLANCA, 33 (Pta. Carne).

AVISO La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE: CARTE BLANCHE Escudo de España WHITE STAR Seco BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas) a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España: TH. BAILLAC LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA NOTA IMPORTANTE: Exíjase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 14 Noviembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 16,4
Mínima 9,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Eulogio y San Leopoldo

JUBILEO.—Igl. de San Benito (Calzada).

ALREDEDOR DEL FRACASADO COMplot CONTRA LA REPUBLICA

Aun no está determinada la orientación que había de tener el movimiento, aunque la actuación de elementos clericales hace presumir que había de ser reaccionaria

La sagacidad de dos jóvenes estudiantes afiliados a la F. U. E., ha permitido el conocer antecedentes que pusieron sobre la pista del complot

Una información de «El Crisol».—La actuación de dos afiliados a la F. U. E. —A Dios rogando y con el mazo dando : : : : :

Madrid 14.—Dice esta noche «Crisol»: «La casualidad ha hecho que uno de nuestros redactores haya encontrado al joven diputado radical señor Rodríguez Piñero cuando éste se dirigía a Cádiz, para descansar unos días de su agobiadora labor.

El aludido diputado ha relatado lo siguiente sobre el complot: «A ciertos elementos adscritos a la F. U. E. llegaron noticias de que en una iglesia de Madrid sucedían cosas sospechosas.

Los muchachos elegidos entre aquellos que poseían un aire más resguardado y humilde, se destacaron del grupo al que estas noticias habían llegado, y se dispusieron a vigilar el templo en cuestión.

En primera fila, y cara al altar, los dos jóvenes, con gran paciencia, se llevaron varios días durante las horas que duraban los ejercicios religiosos, actuando de perfectos beatos.

Un día llegó la señal que era de rigor en otros casos de estos hechos más o menos fantásticos.

El cura los llamó a la sacristía, y con un aire heroico les dijo: «Hijos míos; ¡estáis dispuestos a defender hasta morir la ley de Cristo?»

Los de la F. U. E. contestaron afirmativamente.

«Pues tomad estas pistolas.

Después les contó que en Madrid existía una organización, compuesta por más de quinientos hombres, dispuestos a todo, perfectamente armados y divididos en secciones.

Termina el periódico diciendo: Lo contamos lo mismo que nos lo han contado. Si son verdad o no estas cosas no hemos podido averiguarlo.

Los complicados disponían de armas y dinero.—Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno : : : : :

El presidente del Gobierno ha manifestado que no sabía nada acerca de las detenciones.

«No puede decir los nombres de los detenidos?»

«No los sé»—contestó el señor Aznar.—Creo que figura un fraile; pero no conozco la detención con detalles.

Todo lo de anoche son trabajos policíacos, y aún no ha quedado establecido concretamente contra quién iba este movimiento.

Los documentos hallados en algunos registros domiciliarios de los que la Policía viene practicando, permiten asegurar que los organizadores pretendían adquirir armas.

Para los afiliados al complot había un verdadero arsenal de armas cortas y largas. Algunos fanáticos las pidieron y se les contestó que no era prudente entregarlas hasta el momento oportuno, prometiéndoles que se les daría dos horas antes de iniciarse la revolución.

En los documentos aprehendidos se habla de armas y municiones que no se han encontrado.

En el domicilio de uno de los detenidos se verificó un registro, incurriendo la Policía de tarjetas y documentos.

Pues bien, el «caballero» afirmó en su declaración que en su casa había quince o veinte mil duros ocultos en una chimenea.

Cuando volvió la Policía, dicha cantidad había desaparecido, lo que hace suponer que de estas cosas se aprovecharon los «viviales» para apoderarse de lo que pueden.

Se ha ordenado en San Sebastián la detención del conde de Albaida : : : : :

El misterio de que ha rodeado este del complot el señor Galarza, negándose a facilitar los nombres de los detenidos ha hecho que vuelva la fantasía alrededor de este asunto.

Uno de los nombres que se ha mentado ha sido el del general Millán Astray; pero por informes que al «Heraldo» merecen entero crédito se puede asegurar que éste ni está detenido ni ha sido molestado por la Policía.

Por noticias extraoficiales se sabe que por la Dirección de Seguridad se ha cursado una orden para que en San Sebastián se proceda a la detención del conde de Albaida.

La orden ha sido cumplimentada.

«Eso es cierto»—contestó el señor Galarza.

«Y sé también que anoche en la calle de Silva fué detenido un fraile que estaba acogido en el convento de las Mercedarias, y puede decirse también que este fraile se llama José Miguélez, y también que en uno de los despachos de esta dependencia se halla el capitán Esquivós.

«Algo de ello hay también.

«Se habla también que en el complot estaban complicados algunos militares, y se afirma que entre ellos hay un general.

«Esto merece ya una aclaración. Es cierto que hay detenidos algunos militares; pero ninguno de ellos padece de la graduación de comandante.

«Fuera de Madrid, puede decirse que se han efectuado detenciones; pero no puedo ni debo contestar, si dijera que se habían cursado órdenes en este sentido, es casi seguro que llegaríamos tarde o sea que cuando los agentes policíacos pretendieran cumplimentar la orden, los encartados, avisados de antemano, hubieran podido desaparecer, y esto supondría tanto como que los periodistas eran cómplices en este complot.

«Pero cuando se publiquen los periódicos ya han transcurrido varias horas, y las órdenes pueden estar cumplidas. Sé que se ha dispuesto la detención de un título fuera de Madrid.

«Publicarlo.

«Se habla de que el jefe supremo del movimiento es un militar.

«No.

«Dicen que se trata de un capitán? —Puñera ser una persona que tuvo título nobiliario cuando España era reino. Y no dijo más el señor Galarza.

Los militares detenidos en Valencia : : : : :

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les facilitó los nombres de los militares que han sido detenidos en Valencia por hallarse al parecer, complicados en el llamado complot monárquico. Son éstos don Lorenzo Díaz Práto, comandante, y don Luis Aldasoro, capitán.

A los dos se les ha aplicado la ley para la defensa de la República, habiendo sido comisionados el primero en Aveutista (Teruel) y el segundo en Bujarosa (Zaragoza).

Tanto uno como otro son militares retirados.

De las detenciones de Madrid no hay nuevas noticias—dijo el ministro.—A medida que se vayan aplicando las sanciones se irán facilitando los nombres de los detenidos.

Desde luego, mi opinión es que la cosa carece de importancia. Con una chispa de realidad, la gente se encarga de abultar el hecho y darle proporciones que no llega a alcanzar.

«Habéis salvado la libertad de España y habéis hecho algo más; habéis salvado la libertad y la democracia, cuando la fe en ella decaía en el mundo.

«Una de las cosas a que obedeció el fanatismo que vive en el mundo por lo que respecta a la libertad y la democracia, es el tecnicismo necesario que aún no se ha infiltrado en los Parlamentos.

«No es éste el único peligro de la poca fe en la democracia y en la libertad; hay otro, y para representarlo gráficamente, no puedo pensar sino en el misterio de la Encarnación.

«No he visto en él el dogma de una Iglesia, sino una señal del destino de la Humanidad.

«Esta relación del espíritu y la materia han creado horas de duda y de angustia. En los pueblos orientales la tendencia espiritualista se ha desenvuelto con más fuerza y con un sentido mayor de permanencia.

«En los pueblos occidentales la materia se ha infiltrado en la civilización. Este es el hecho grave del siglo XX. Si organizamos las naciones en forma de máquina o vamos a dejar en plena libertad el espíritu sagrado del hombre.

«Por eso, compenetrados con vuestra inquietud, vemos en vosotros las disposiciones necesarias para fundar una España distinta a la pasada.

«El señor Madariaga es objeto de una calurosa ovación por parte de los estudiantes.

«Dios me libre de ser un reaccionario»

Se ha inaugurado el Congreso de la Federación Universitaria Escolar con asistencia de tres ministros y de una representación de las Cortes Constituyentes

Madrid 14.—Esta tarde, a las cuatro, los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Marina, con diez representantes de las Cortes Constituyentes, se personaron en el recinto del Congreso de la F. U. E.

A las puertas del recinto esperaban a estas personalidades los presidentes de la F. U. E. en España.

A las cuatro llegaron los ministros y los diputados nombrados por las Cortes y entraron seguidamente en el salón de sesiones.

Los estudiantes los recibieron entre una salva de aplausos y vítores.

El señor Sbert, que presidía el acto, tenía a su derecha a los ministros de Instrucción Pública y Marina, y a su izquierda, al señor Madariaga y Mesa de las Constituyentes y al ministro de Justicia.

En el banco azul tomaron asiento muchos diputados.

El señor Sbert abre la sesión y dice que el señor Madariaga va a usar de la palabra en representación de la Cámara.

La Mesa de las Cortes Constituyentes—dice—me ha comisionado para traer en nombre del Parlamento la expresión de su gratitud por vuestra brillante intervención ciudadana para el triunfo de las libertades españolas.

Me congratulo de ser el portavoz del saludo, y yo os ruego que meditéis sobre las responsabilidades de vuestro triunfo; quiero decir que quizá no conocéis bien en vuestra modestia, vuestro triunfo, porque éste ha sido más grande de lo que suponéis.

Habéis salvado la libertad de España y habéis hecho algo más; habéis salvado la libertad y la democracia, cuando la fe en ella decaía en el mundo.

Una de las cosas a que obedeció el fanatismo que vive en el mundo por lo que respecta a la libertad y la democracia, es el tecnicismo necesario que aún no se ha infiltrado en los Parlamentos.

No es éste el único peligro de la poca fe en la democracia y en la libertad; hay otro, y para representarlo gráficamente, no puedo pensar sino en el misterio de la Encarnación.

No he visto en él el dogma de una Iglesia, sino una señal del destino de la Humanidad.

Esta relación del espíritu y la materia han creado horas de duda y de angustia. En los pueblos orientales la tendencia espiritualista se ha desenvuelto con más fuerza y con un sentido mayor de permanencia.

En los pueblos occidentales la materia se ha infiltrado en la civilización. Este es el hecho grave del siglo XX. Si organizamos las naciones en forma de máquina o vamos a dejar en plena libertad el espíritu sagrado del hombre.

Por eso, compenetrados con vuestra inquietud, vemos en vosotros las disposiciones necesarias para fundar una España distinta a la pasada.

El señor Madariaga es objeto de una calurosa ovación por parte de los estudiantes.

«Dios me libre de ser un reaccionario»

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Para desterrar el favoritismo en la Justicia

Madrid 14.—El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les manifestó que desea desterrar todo lo que pueda significar favoritismo en los nombramientos y traslados de los funcionarios judiciales.

Con dicho objeto entregará a la Comisión de Justicia de la Cámara un proyecto de ley dictando normas a seguir para la provisión de cargos en las carreras Judicial y Fiscal.

En el proyecto, que consta de ocho artículos, se precisa que ha de prevalecer cierta rigurosa antigüedad, tanto en la provisión de plazas como en sus resultados.

El motivo del boicot es prestar solidaridad a los compañeros de Leizola.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE VIAJEROS

Soria 14.—En el sitio denominado «Matorro», a diez metros de un puente de hierro de cuarenta metros de altura, ha descarrilado el tren ligero de viajeros del ferrocarril Soria-Navarra, que tiene su salida de Madrid a las diez de la mañana, y debe llegar a esta capital a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

Unos trescientos metros de vía se encontraban levantados a consecuencia, según se cree, de la pertinaz lluvia de estos días.

Hasta ahora no se sabe que hayan resultado víctimas.

CAMPEONATO DE BAILE

Barcelona 14.—A las seis y cuarto de la mañana terminó en el teatro Olimpia el campeonato de baile, que ha durado setecientas horas.

Fueron proclamados campeones el italiano Ferrari y el austriaco Ludovik.

El público, que en los primeros días llenó el teatro, se llamó después a engaño con el truco de los descansos, y esta mañana, indignado, promovió algunos incidentes y alborotos que motivaron la intervención de los guardias de asalto.

SUICIDIO EN ALTA MAR

Palma de Mallorca 14.—A la llegada a este Puerto del vapor «Jaimé 1», procedente de Barcelona, ha manifestado el capitán de dicho buque que a las cinco y media cuando el barco se hallaba frente a la costa del pueblo de Andrax, se arrojó al mar un pasajero, que resultó ser don Gustavo Fernández Balbuena, de 43 años de edad, que hacía la travesía acompañado de su esposa y su hijo. Era arquitecto municipal de Madrid.

Al darse cuenta la tripulación del suceso paró el barco, y seguidamente se realizaron trabajos para proceder a la salvación del suicida; pero éstos dieron un resultado negativo.

«Dios me libre de ser un reaccionario»

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

La subcomisión correspondiente ha denegado la reforma del auto de procesamiento contra los miembros del Consejo de guerra sumarísimo reunido en Huesca

Madrid 14.—El señor Rodríguez Piñero ha manifestado que la subcomisión de Responsabilidades que entiende en las relacionadas con los sucesos de Jaca, de la que él forma parte, ha dictaminado en el sentido de que no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento contra los generales que formaron el Consejo de guerra que condenó a la última pena a los capitanes Galán y García Hernández.

El abogado de dichos generales, señor Goicoechea, había presentado un escrito ante la subcomisión, interesando la reforma y fundamentándola en que los miembros del Tribunal habían obrado en virtud de obediencia debida.

Nosotros—añadió el señor Rodríguez Piñero—hemos fundamentado el no ha lugar en que como a nuestro juicio hay infracciones de precepto que garantizan los informes procesales, estimamos que fuera de la ley no hay obediencia, y confirmamos el auto de procesamiento.

Se ha interpuesto—continúa diciendo el señor Rodríguez Piñero—la apelación subsidiariamente ante la Cámara, y nosotros hemos ordenado la sustanciación de la compulsa correspondiente, que ofrece la originalidad de ser la primera apelación de que va a conocer la Cámara.

«¿Cuándo se terminará el dictamen definitivo?»

«El sábado, probablemente. Luego se ordenará que durante cinco días se pongan de manifiesto las diligencias practicadas para conocimiento de los procesados.

Militares citados a declarar.

Madrid 14.—El lunes ante la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, y a petición de don Gregorio Marañón, defensor del general Cavallari, declararán más de treinta señores, coroneles y generales, que desde el año 1923 y anteriores al golpe de Primo de Rivera, eran jefes de Cuerpos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»